



Marco Rodríguez es el nuevo presidente encargado de la Corte Nacional de Justicia

• ECONOMÍA //

El diésel supera el precio de la gasolina Extra, pese a que ésta aún tiene precio subsidiado



• INTERNACIONAL //

Estados Unidos suspende la emisión de visas para 75 países




Aquiles Alvarez tras rendir versión en Quito: 'Para la Fiscalía soy un gran lavador de activos'

El alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, estuvo este miércoles 14 de enero en Quito para rendir versión en el marco de una nueva investigación por presunto lavado de activos. "Para la Fiscalía soy un gran lavador de activos", aseguró el burgomaestre tras salir de la diligencia en el edificio principal del Ministerio Público.

Daniel Noboa viajará a Suiza para participar en el Foro de Davos entre el 19 y 23 de enero



La canciller Gabriela Sommerfeld confirmó que el presidente, Daniel Noboa, viajará a Suiza entre el 19 y 23 de enero del 2026, para participar en el Foro Económico Mundial de Davos.

El viaje del Primer Mandatario, el primero del 2026, coincide con el regreso de sus vacaciones de 18 días.

• NACIONAL //



AER alerta sobre déficit estructural de energía y pide reformas urgentes para garantizar el suministro eléctrico en Ecuador

La Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER) advirtió sobre un déficit estructural en el sistema eléctrico nacional y exhortó a las autoridades a adoptar reformas urgentes para asegurar un suministro continuo y confiable de energía en el país.

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

Aquiles Alvarez tras rendir versión en Quito: 'Para la Fiscalía soy un gran lavador de activos'

El burgomaestre asegura que desconoce las causas de la investigación, ya que ha "facturado lícitamente y con la debida autorización".

El alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, estuvo este miércoles 14 de enero en Quito para rendir versión en el marco de una nueva investigación por presunto lavado de activos.

"Para la Fiscalía soy un gran lavador de activos", aseguró el burgomaestre tras salir de la diligencia en el edificio principal del Ministerio Público.

Añadió que la fiscal que lleva el caso "ni sabe por qué se inició el proceso". Por ello, le pidió el Reporte de Operaciones Inusuales e Injustificadas (ROII) para conocer las presuntas irregularidades alrededor de él y sus empresas, pero la funcionaria no le entregó el documento.

"Insistiré que me lo dé porque queremos ver por qué supuestamente hemos lavado activos cuando todos nuestros negocios han facturado lícitamente y han comercializado con la debida autorización de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH) y Petrocomercial", comentó Alvarez.

"Ni ellos lo tienen claro, en todo caso comparecemos como lo manda la ley", subrayó el burgomaestre, quien calificó a esta nueva investigación como "persecución", pero aclaró que "ya le hemos cogido el gustito".

EL ORIGEN DEL CASO

Este caso nació en octubre del 2025, cuando la Fiscalía ejecutó varios allanamientos en residencias de Guayaquil y Samborondón. Entre los inmuebles intervenidos figuraba la vivienda del alcalde de Guayaquil, así como las de sus hermanos.

En ese momento, el Ministerio Público informó que hay un proceso abierto contra seis personas naturales y cinco jurídicas, tras un Reporte de Operaciones Inusuales e Injustificadas (ROII).

Como parte de los indicios, las autoridades levantaron teléfonos celulares, computadoras portátiles y documentos que estarían vinculados con los hechos investigados.

Por otro lado, Aquiles Alvarez es procesado por el delito de distribución y comercializa-



ción ilegal de hidrocarburos, en el denominado caso Triple A, que ya está en la etapa de juicio.

La diligencia arrancó el pasado 24 de di-

ciembre y se retomará el 31 de enero. El alcalde dijo que volverá a Quito para esa audiencia y reveló que en cuatro barrios de Guayaquil se instalarán pantallas gigantes para ver el juicio en vivo.

Alcalde de Guayaquil afirma que procesos en su contra buscan frenar su reelección

El alcalde Aquiles Alvarez, denunció que los ataques y procesos judiciales iniciados en su contra responden a una estrategia política cuyo objetivo es sacarlo de la Alcaldía y frenar una eventual reelección. No obstante, aseguró que estas acciones han tenido un efecto contrario, al fortalecer su perfil político.

"Nos quieren fuera de la Alcaldía, así como sacó a (Jan) Topic (...) nosotros lo que hemos estado haciendo es trabajar por Guayaquil con civismo y sin politiquería, nosotros nos hemos dedicado a superar todos los problemas (...), lo único que han hecho ellos es elevarnos el perfil", afirmó el Burgomaestre durante su enlace radial de este miércoles 14 de enero. En ese espacio, precisó además que no está enfocado en una eventual candidatura presidencial.

Asimismo, explicó que entre agosto y septiembre próximos evaluará la opinión pública y el respaldo ciudadano para definir si buscará la reelección. Señaló que esta

decisión dependerá de que más del 50 % de los guayaquileños considere positiva su gestión y orientada al trabajo por la ciudad. "Lo haremos siempre y cuando tengamos certezas del apoyo mayoritario", puntualizó.

En relación con los procesos legales en su contra, el Alcalde informó que fue convocado este miércoles a rendir versión en Quito por "un nuevo caso inventado", relacionado con un presunto lavado de activos, derivado del allanamiento realizado el pasado 8 de octubre. Calificó esta acción como parte de una persecución política evidente, diseñada para distraer a la ciudadanía y coincidente con fechas sensibles para Guayaquil.

En ese sentido, sostuvo que sus procesos han sido adelantados en reiteradas ocasiones de manera sospechosa, con audiencias programadas cerca de fechas emblemáticas como Navidad, las fiestas julianas o el 9 de Octubre, lo que, según dijo, busca generar presión y estigmatización.

Dentro del contexto judicial nacional, se refirió a la renuncia de José Suing a la presidencia encargada de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), quien propuso en dos ocasiones a Mario Godoy para el Consejo de la Judicatura. Observó que, mientras Suing dejó el cargo, Godoy continúa ejerciendo funciones y defendiéndose desde la institucionalidad.

"Hoy ya renunció y la gente a veces pierde la perspectiva, ¿por qué? ¿Por qué renuncia Suing? Por Godoy, y Godoy no renuncia, ese es el mundo al revés. Entonces, renuncia Godoy por todo lo que está pasando con Godoy, que nunca lo contestó en la Asamblea, y Godoy no renuncia. Y Godoy se defiende desde su posición, cuando debería de defenderse como ciudadano", expresó el Alcalde, al advertir además que Godoy podría condicionar el voto de los legisladores de ADN en el juicio político que se sigue en su contra en la Asamblea Nacional.

Además, insistió en que los problemas del

país deben abordarse sin cálculos partidistas y no pueden reducirse a disputas políticas. Finalmente, contrastó su situación con el caso de la compraventa de 93 hectáreas de terrenos municipales en La Libertad, que generó conmoción nacional por su presunto bajo precio e irregularidades.

A pesar de la gravedad del hecho, que involucraría posibles testaferros y falta de trazabilidad, denunció que no se han activado investigaciones por parte de la Fiscalía, el Consejo de la Judicatura ni la UAFE.

"La señora Jenny Ramírez ha puesto una denuncia en Fiscalía por suplantarle la identidad. Entonces, ¿quién va a investigar? ¿Quién nos va a explicar eso? Por eso es que luchar contra la corrupción y hablar de que la lucha es contra las mafias, cuando desde el Ejecutivo se protegen y se quieren tapar este tipo de situaciones, lo único que genera en la gente es dejar de creer y cuando dejas de creer has perdido todo", fustigó Alvarez.

**Disculpa que no te escriba para felicitarte por tu viril y bien traído defensa; te escribo respaldando la carta institucional con la que llamas la atención al Ejecutivo, a la Corte Constitucional y al legislativo por no reunirse, y algunos no entender, el daño de toda índole que significa aplazar o no resolver el déficit energético del País.
Hago votos porque los aludidos entiendan sin reticencias confusas o malintencionadas, lo legítimo de tu llamado y te reitero como ecuatoriano, como hombre y como Radiodifusor mi respaldo y mis sentimientos de consideración y estima.**

**Gabriel E. Pin Guerrero
Conces. RSN 100.5F.M.**

Marco Rodríguez presidirá la Corte Nacional de Justicia: votación estuvo marcada por tensiones y desacuerdos

La sesión se llevó a cabo luego de que José Suing presentara su renuncia al cargo, en medio de los cuestionamientos por la falta de respaldo.

En medio de un ambiente de tensión, la Corte Nacional de Justicia (CNJ) designó a Marco Rodríguez como presidente encargado del alto tribunal, durante la sesión extraordinaria realizada este miércoles 14 de enero de 2026.

La sesión se llevó a cabo luego de que José Suing presentara su renuncia al cargo, en medio de los cuestionamientos por la falta de respaldo dentro del Pleno, debido a su posición frente a la controversia con Mario Godoy, presidente del Consejo de la Justicia.

El Pleno de la Corte Nacional de Justicia instaló la sesión extraordinaria con un único punto en el orden del día: la designación del juez o jueza nacional que debía asumir las funciones de presidente o presidenta encargado y de presidente o presidenta subrogante encargado del máximo órgano judicial del país.

En el debate fueron mocionados los jueces Daniella Camacho y Marco Rodríguez; sin embargo, en la primera votación no se alcanzaron los consensos necesarios. Posteriormente, tras la reinstalación de la sesión, doce magistrados respaldaron a Rodríguez como presidente encargado de la CNJ.

Finalmente, Alejandro Arteaga García, juez de la Sala Laboral de la Corte Nacional de Justicia, fue designado como presidente su-

brogante encargado.

En la votación participaron únicamente los 10 jueces y los tres conjueces titulares de la Corte.

Tensión y desacuerdos en la Corte Nacional La sesión extraordinaria del Pleno de la Corte Nacional de Justicia estuvo marcada por momentos de alta tensión y desacuerdos entre los magistrados, durante el proceso para designar a la presidencia encargada del alto tribunal.

La jueza Katherine Muñoz mocionó al juez Marco Rodríguez, al señalar que este "encarna la visión institucional que hoy demanda la Corte". En paralelo, el juez Durango propuso a la jueza Daniella Camacho.

Sin embargo, el ambiente se tornó tenso cuando la jueza Camacho sostuvo que, con base en una resolución adoptada en 2024, le corresponde continuar como presidenta encargada y que el Pleno debía limitarse únicamente a elegir a un presidente subrogante encargado. "Por supuesto que me interesa la presidencia de la Corte también, he luchado por esto, pero no soy candidata; estoy como un encargo y pido que se cumpla eso", manifestó Camacho ante el Pleno.

Sus declaraciones generaron reacciones inmediatas entre los magistrados. La jueza



Enma Tapia cuestionó esa postura y exigió que se proceda con una elección. "Usted no puede tomar esa decisión. Se quiere asumir una presidencia casi por la fuerza", expresó. En el mismo sentido se pronunció el juez Marco Rodríguez, quien advirtió que se pretendía "imponer una presidencia de facto".

Tras un intenso debate, en el que incluso Camacho abandonó momentáneamente la sesión, los jueces y conjueces titulares procedieron a votar mediante papeletas. Marco Rodríguez obtuvo siete votos, Daniella Ca-

macho alcanzó tres y el resto fueron votos nulos.

Pese a ello, Camacho rechazó que Rodríguez dirija la Corte con una mayoría simple, lo que impidió que se cierre la designación.

Ante el escenario de división, la jueza Mercedes Caicedo exhortó a sus colegas a dejar de lado las pretensiones personales. "Las posturas individuales nos deslegitiman a todos. Entendamos que es la democracia la que decide", señaló.

Daniel Noboa viajará a Suiza para participar en el Foro de Davos entre el 19 y 23 de enero

El Foro de Davos cada año reúne a Jefes de Estado, líderes empresariales y representantes de organismos multilaterales.



La canciller Gabriela Sommerfeld confirmó que el presidente, Daniel Noboa, viajará a Suiza entre el 19 y 23 de enero del 2026, para participar en el Foro Económico Mundial de Davos.

El viaje del Primer Mandatario, el primero del 2026, coincide con el regreso de sus vacaciones de 18 días.

Sommerfeld dijo que este año, nuevamente Noboa ha sido invitado como expositor y con ello tendrá la oportunidad para exponer la estrategia nacional de política en seguridad, y la visión de desarrollo para invitar a las empresas internacionales a invertir en el Ecuador.

Además, la Canciller reafirmó que el escenario es ideal para continuar fortaleciendo la confianza en el país y así "aterrice" mayor inversión económica en el Ecuador.

El Foro de Davos cada año reúne a Jefes de

Estado, líderes empresariales y representantes de organismos multilaterales para proyectar las estrategias económicas que marcarán la agenda anual.

La cita este año será del 19 al 23 de enero y tendrá la presencia récord de Jefes de Estado y delegaciones de alto nivel.

Se espera que este año la agenda mundial esté enfocada en lograr la estabilidad económica, la innovación y la cooperación global para afrontar las crisis, migraciones y conflictos armados que golpean al planeta.

Según confirmó la organización del Foro, este año participarán líderes como el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump; el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el mandatario argentino, Javier Milei, entre otros líderes mundiales.

AER alerta sobre déficit estructural de energía y pide reformas urgentes para garantizar el suministro eléctrico en Ecuador

La Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER) advirtió sobre un déficit estructural en el sistema eléctrico nacional y exhortó a las autoridades a adoptar reformas urgentes para asegurar un suministro continuo y confiable de energía en el país.

En una circular dirigida al país, el gremio señaló que los problemas energéticos que enfrenta Ecuador, especialmente en épocas de estiaje, responden a la falta de reserva térmica y a la no ejecución oportuna del Plan Maestro de Electrificación en administraciones anteriores. Esto, indicó, provocó el abandono de proyectos estratégicos y obligó al país a depender de soluciones temporales como el alquiler de barcazas y la importación de energía desde Colombia.

AER destacó que, aunque en 2025 no se registraron apagones debido a condiciones meteorológicas favorables, el país re-

quiere de forma urgente la incorporación de al menos 1.000 megavatios (MW) que no se ejecutaron en años anteriores, con el fin de alcanzar autonomía energética y evitar la salida de recursos económicos que podrían destinarse a infraestructura eléctrica.

El gremio recordó que la demanda eléctrica nacional crece de manera sostenida y que el sistema ya ha registrado una potencia pico cercana a los 5.200 MW, con un consumo diario de alrededor de 104 gigavatios hora. En este contexto, advirtió que Ecuador necesita incorporar aproximadamente 300 MW adicionales cada año para cubrir la demanda futura.

Frente a la reciente declaratoria de inconstitucionalidad de disposiciones que permitían una mayor participación privada en el sector eléctrico, AER pidió que las interpretaciones legales se alineen con



los principios de bienestar y progreso, priorizando la ejecución de obras en generación, transmisión y distribución.

Entre sus planteamientos, la asociación solicitó que la Corte Constitucional atienda de forma inmediata los requerimientos que no fueron considerados en el fallo original y que el Gobierno impulse una reforma constitucional que clarifique el marco legal para el sector eléctrico, la

cual deberá ser tramitada en la Asamblea Nacional y posteriormente revisada por la Corte.

Finalmente, AER subrayó que garantizar la seguridad energética del país requiere decisión política, recursos económicos, transparencia institucional, profesionalismo técnico e inversión privada, y sostuvo que una solución estructural beneficiaría a todos los ecuatorianos.

Estos son los nombres de los miembros de la comisión que llevará a cabo el concurso para designar Fiscal

Una vez conformada y posesionada, será la Comisión Ciudadana de Selección la encargada de llevar a cabo el concurso público.

El proceso para la designación del nuevo titular de la Fiscalía General del Estado dio un nuevo paso. El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) aprobó la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el concurso de méritos y oposición.

La resolución fue adoptada este miércoles 14 de enero de 2026, con base en los resultados de un sorteo público, que contó con la presencia del notario Edward Franco Castañeda.

Comisión para el concurso del fiscal

La Comisión Ciudadana de Selección se conformó a través de tres sorteos públicos: el primero definió el orden de selección entre mujeres y hombres; el segundo determinó a los cinco representantes principales y suplentes de la ciudadanía; y el tercero estableció el orden de selección de los delegados de las Funciones del Estado.

La Comisión Ciudadana de Selección quedó integrada de la siguiente manera:

Para los Comisionados por la

ciudadanía se eligieron a cinco integrantes con sus respectivos suplentes.

Comisionados principales: Wellington Amado Andachi TrujilloCynthia Alexandra Jacho TipánHugo Vicente Ludeña Eras-Zoila Amada Echeverría ZambranoCristian Santiago Arpi Tapia

Comisionados suplentes: Ericka Katherine Aguaguiña MopositaWilmer Geovanny Delgado RivadeneiraMaría Belén Chacón CárdenasJosé Antonio Núñez ChávezMarcela Gladys Estrada Paredes

Asimismo, los delegados por las Funciones del Estado se detallan a continuación:

Transparencia y Control Social: Pamela Teresa Garay Mateo (principal) Carlos Andrés Guerrero Arizaga (suplente)

Legislativa: Daniel Caicedo de los Ríos (principal) y Silvana Mariuxi Ramírez Verdesoto (suplente)

Ejecutiva: María Belén Toca Mena (principal) David Eduardo Flores Brandt (suplente)

Electoral: Tayron Michael Valarezo Eras (principal) Maribel del Rocío Baldeón Andrade (suplente)

Judicial: Natalia de Jesús Guarnizo Condolo (principal) Santiago Cristóbal Ribadeneira Villacrés (suplente)

¿Cuándo se elige el nuevo fiscal? El CPCCS informó que ha realizado una solicitud expresa a la Contraloría General del Estado para que ejerza una acción de control respecto de este proceso de designación, como una muestra de transparencia y apertura al escrutinio institucional y ciudadano.

Tras la renuncia de Diana Salazar en mayo de 2025, y la renuncia del subrogante Wilson Toainga en

noviembre del año pasado, Carlos Alarcón Argudo asumió el mando de la Fiscalía General del Estado.

Alarcón está a frente de la Fiscalía por disposición del Consejo de la Judicatura, presidido por Mario Godoy, que previamente lo había designado como subrogante en caso de ausencia temporal o definitiva del entonces fiscal Toainga.

"Todas y cada una de las etapas de este proceso se desarrollaron en estricto cumplimiento del Reglamento de conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección, las sesiones del equipo técnico fueron transmitidas en tiempo real y las resoluciones y documentos de soporte fueron publicados oportunamente en el sitio web institucional para conocimiento de la ciudadanía", destacó el CPCCS.

Una vez conformada y posesionada, será la Comisión Ciudadana de Selección la encargada de llevar a cabo el concurso público de oposición y méritos para designar al nuevo Fiscal General.

Para ello, la norma otorga el plazo de cuatro meses, con una prórroga adicional, debidamente justificada, de dos meses. Es decir, la Comisión tiene hasta seis meses para la elección de la autoridad.



El diésel supera el precio de la gasolina Extra, pese a tener subsidio parcial en enero de 2026

El diésel premium que se comercializa en Ecuador recibe nuevamente subsidio estatal en enero de 2026, según las proyecciones oficiales de Petroecuador. Y eso se explica por el sistema de bandas que rige en Ecuador.

Sin embargo, su precio de venta al público sigue siendo más alto que el de la gasolina Extra, por segundo mes consecutivo, un hecho inédito en la historia petrolera del país.

Desde el 12 de enero de 2026, el galón de diésel premium se vende a USD 2,71, mientras que las gasolinas de bajo octanaje, Extra y Ecopáis, bajaron a USD 2,67 por galón, valores que estarán vigentes hasta el 11 de febrero.

De acuerdo con información de EP Petroecuador, el diésel destinado al sector automotor registra en este período un subsidio proyectado de USD 0,11 por galón.

Esto ocurre en el marco del sistema de bandas vigente, que ajusta mensualmente el precio del combustible según los mercados internacionales, por lo que, pese a que en septiembre de 2025 se eliminó el subsidio

directo para este segmento, el Estado vuelve a cubrir parcialmente el costo del diésel.

En Ecuador rige un sistema de bandas de precios, tanto para las gasolinas Extra y Ecopáis como para el diésel. Este mecanismo permite que los precios varíen cada mes, de acuerdo con la evolución de los precios internacionales del petróleo, pero con topes máximos: los incrementos no pueden superar el 5%, mientras que las reducciones pueden llegar hasta el 10%.

En el caso del diésel, este sistema empezó a aplicarse desde diciembre de 2025, tras la eliminación del subsidio en septiembre de ese mismo año, cuando el galón subió hasta USD 2,80. Desde entonces, el precio ha fluctuado dentro de la banda y, en enero de 2026, incorpora nuevamente un componente de subsidio.

Un hecho sin precedentes
La eliminación del subsidio al diésel marcó un punto de quiebre en la política de combustibles del país. Pero, además, por primera vez reflejó una realidad del mercado: el precio del diésel es más alto que el de la gasolina de bajo octanaje en Ecuador (Extra y Ecopáis).



Así, ya en diciembre de 2025, el precio del diésel ya superó al de la gasolina Extra, una relación que históricamente había sido inversa, debido a la importancia del diésel en el transporte, la producción y la generación eléctrica.

Y, aunque en enero el precio del diésel baja ligeramente frente a diciembre, sigue siendo más caro que la gasolina Extra y la Ecopáis. Ambas gasolinas de bajo octanaje no tienen subsidio en enero de 2026.

Pedro Álava:

Falencias en la investigación agropecuaria (INIAP)

En el Ecuador los asiduos cambios de ministros de agricultura algunos poseedores de significativa experticia y otros medios confundidos con su verdadera identidad profesional, como acontece en este gobierno, vienen actuando como meros administradores del MAGAP, quizás por su escasa visión de llevar al sector hacia una modernización y se ciñen en la rutina en lugar de incorporar al sector en la actual era donde la ciencia y la tecnología son los más eficaces medios para volver al sector agropecuario más rentable y productivos. La investigación agropecuaria es el mejor termómetro y un gran indicador clave del nivel de desarrollo, visión estratégica y capacidad productiva del sector rural, pero si la cabeza del MAGAP no está en nada, el di-

rector ejecutivo que lleva 4 años seguirá haciendo lo mismo "nada nuevo". El MAGAP, por su lado, celebra con bombos y platillos los planes de trabajo del INIAP para este 2026, que reflejan la misma rutina investigativa, haciendo mucha publicidad de la rutina como si fuera un gran acontecimiento. Desde mi óptica profesional es absurdo teniendo la tecnología a la mano, ser insensible ante la presencia del moko en el plátano provocado por la bacteria Ralstonia solanaceum y el fusarium oxysporum f.sp. cubense raza tropical 4 en banano, que están destruyendo nuestros tan importantes activos productivos que son patrimonio y parte significativa de nuestro PIB y de la cadena de empleos que elevan la productividad total de nuestra economía. Lo pa-

radójico que va en contra de la lógica o el sentido común es que el país desde el 2023, el MAG emitó el Acuerdo Ministerial 063 que es una guía técnica oficial que enfatiza que la edición genética no es un transgénico, aun así, el Ministerio y el INIAP no avanzan al ritmo que deberían, es como tener la llave, pero no abrir la puerta ante la ausencia de liderazgo político, es elocuente la falta de una visión estratégica a pesar de la presión del sector privado. En efecto, la inacción del gobierno ha obligado a la industria bananera a tomar las riendas en la búsqueda de aquella variedad resistente al RT4 coordinando con "Embrapa" que es una empresa brasileña dedicada a la investigación agropecuaria.

Cuando la cabeza del MAGAP no posee una visión futurística de hacia dónde debe el sector apuntar, se convierte en un peso muerto que obstaculiza una validación científica moderna y frente a esta inconsistencia, el INIAP continúa aplicando métodos de investigación desconectados de las necesidades reales del productor. De hecho, no solo el método CRISPR agrícola serviría para proteger la producción de banano y plátano es la hora de comprender que existen otros severos problemas como el recalentamiento global que no es un escenario futuro; ya está afectando la producción de alimentos en Ecuador, y las proyecciones muestran impactos cada vez más severos. La evidencia que encontramos en las fuentes confirma que el país es altamente vulnerable y que el clima extremo ya está reduciendo la capacidad productiva nacional. Ecuador es uno de los países más vulnerables de la región.

En definitiva la necesidad de contar con una más moderna tecnología de investigación, nos armaría para la lucha contra el recalentamiento global produciendo semillas acompañadas de mejores manejo del agua de riego que el día de mañana sobrevivan al recalentamiento global donde la intensidad solar alterara los umbrales térmicos modificando tiempos de algunas etapas de crecimiento fisiológico y será el correcto manejo del riego, quien reponga a tiempo cualquier abatimiento de la humedad disponible del suelo, insistió, el riego y drenaje jugarán un rol preponderante.

Finalmente, salvando la responsabilidad del actual ministro, traslademos dicho deber al propio DNA quien tiene que liderar este cambio para que el MAGAP proponga un convenio de asistencia no rembolsable con el apoyo del USAID para transferencia de esta tecnología CRISPR que le permita al país traer los equipos y expertos para que entrenen y preparen a nuestros científicos en esta nueva tecnología y si la cancillería lo ignora, sabemos que el MAGAP ha invertido más de 20 millones de dólares para adquirir la sobre producción arrocera que es irrelevante para el beneficio del sector agropecuario, por lo tanto, puede perfectamente quizás con el 10% de ese monto, liderar un convenio de asistencia técnica y transferencia de esta tecnología CRISPR con alguna de las respetables universidades de USA que lideran estos programas (UC Davis, Berkeley) que nos permita transformar los procesos de investigación genética y acto seguido, autorizar al INIAP la creación del programa nacional de edición genética por el bien del sector agropecuario.



Pedro Álava, ex ministro de agricultura

Aquiles Alvarez:

No estoy convencido con el juicio político a Godoy porque seguramente amenazará a algunos asambleístas de ADN

Como todos los miércoles el Alcalde de la ciudad Aquiles Alvarez en su rendición de cuentas se refirió a las obras que se ejecutan en Guayaquil como también comentó sobre el ámbito político actual.

El alcalde de Guayaquil Aquiles Alvarez, afirmó que entre agosto y septiembre tomará una decisión sobre una eventual reelección, en función de la percepción ciudadana sobre su gestión. El alcalde recalcó que cualquier definición dependerá de que exista un respaldo mayoritario de la población. Alvarez sostuvo que, si más del 50 % de la ciudadanía considera que su administración ha realizado un buen trabajo, evaluará la posibilidad de postularse nuevamente. Aclaró que no contempla aspiraciones presidenciales y que su atención está centrada en la ciudad, en medio de un contexto político que calificó como complejo.

Aquiles Alvarez arremetió contra el presidente del Consejo de la Judicatura, Mario Godoy, a quien responsabilizó de afectar la credibilidad del sistema judicial. Cuestionó que, pese a los señalamientos en su contra y al proceso político en curso, Godoy continúe en funciones. Alvarez consideró que la renuncia que presentara en las últimas horas el Dr. José Suing a la presidencia de la Corte Nacional de Justicia evidenció, a su criterio, un "mundo al revés", al señalar que quien debería dejar el cargo es Godoy. Agregó que el titular de la Judicatura no ha respondido a las acusaciones como ciudadano, sino que se ha defendido desde su posición institucional. El alcalde reiteró que la permanencia de Godoy en el Consejo de la Judicatura genera desconfianza en la justicia y afirmó que su salida debería

producirse para "cortar de raíz" la situación. No obstante, señaló que el desenlace del caso dependerá de lo que se resuelva en la Asamblea Nacional.

No estoy convencido con el juicio político a Godoy porque seguramente amenazará a algunos asambleístas de ADN, ya hemos visto y será un condicionamiento con la votación , además que ha cambiado de directores provinciales, de jueces y demás autoridades judiciales.

Ya en lo relacionado a las obras comentó que al darse las lluvias con retrasos se han preparado para esta etapa invernal junto con las demás entidades de la ciudad como Interragua, Emapag, Segura EP, Urvaseo, ATM, Bomberos de Guayaquil, pero si seguimos utilizando mal los horarios para sacar los desechos tendremos acumulación de basura en las alcantarillas (los sumideros) y con la llegada de las lluvias los taponamientos y acumulación de aguas lluvias , mientras esto ocurra se tendrán que planificar para la compra de más hidrocleaners , hay que mejorar la cultura de los ciudadanos para que coloquen en sus horarios los desechos para aquello el Municipio de Guayaquil ha trabajado en capacitación pero nos falta aún, por otro lado señaló que las industrias botan los residuos industriales al río y por supuesto que este trabajo le corresponde al ministerio del Ambiente supervisar pero al parecer no pasa nada al respecto. Alvarez comentó que a corte del 13 de enero de este año se ha superado la cifra por pagos de impuestos prediales y demás es decir supera los 15 millones de dólares y para estos cobros se han activado las plataformas digitales para que los contribuyentes puedan



Aquiles Alvarez, alcalde de Guayaquil.

hacerlo sin ninguna novedad.

Dewxpues de esperar casi cien días la Terminal Terrestre Municipal Costa en la vía Perimetral que se conecta con la vía a la Costa ya está funcionando sin contratiempo con una atención promedio entre 13 y 15.000 ciudadanos diariamente, dijo además que este sitio atiende a toda hora encuestas, y que es necesario que se ilumine gran parte de la vía Perimetral que a propósito ya existe un 50% de luces led y se esperan a finales de febrero culminar con toda la iluminación en la vía en un 100% la misma que se juntará con otras de las vías principales de la Narcisa de Jesús que ya posee 65% de nuevos postes y luminarias (total 460 luminarias) y 540 en la vía

Perimetral. También se han recibido más de 1200 solicitudes de varios sectores de la ciudad que desean tener más seguridad con la colocación de puertas metálicas y desde que está la nueva ordenanza se han aprobado 139 solicitudes porque la ordenanza exige armonía por lo menos del 70% de quienes viven por ejemplo en una cuadra hay muchos dueños de predios que no quieren una puerta metálica la gente es así dijo el alcalde.

Finalmente, Alvarez indicó que continuará al frente del Municipio de Guayaquil mientras no exista una decisión distinta y aseguró que su prioridad seguirá siendo la gestión municipal, al margen de los escenarios políticos y judiciales.

Gobierno anuncia nuevo proceso de contratación de 260 MW, tras declarar desierta contratación en Pascuales

El Gobierno, a través del Ministerio del Ambiente y Energía y la Corporación Eléctrica del Ecuador (Celec), anunció que iniciará nuevos procesos para la contratación de 260 megavatios (MW),

esto luego de declararse desierta el proceso por hasta 260 MW en Pascuales.

"Esta decisión se adopta luego de que la contratación para el

alquiler de generadores de energía termoeléctrica por hasta 260 MW en Pascuales, fue declarada desierta en estricto apego a consideraciones técnicas y jurídicas debidamente justificadas", indicó Celec este martes, 13 de enero del 2026.

El proceso fue gestionado por la empresa pública, a través de la Unidad de Negocio Electroguiayas, y contemplaba el alquiler de turbinas de generación termoeléctrica terrestre, así como la movilización, operación y posterior desmovilización de las unidades de generación.

De acuerdo con Celec, una vez que concluyó la etapa precontratual, la adjudicación recayó en el Compromiso de Consorcio

Pascuales García GEN 260, pero la empresa no presentó las garantías bancarias y ambientales requeridas, dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente y previo a la suscripción del contrato, y como resultado, el consorcio fue declarado fallido y la contratación quedó oficialmente desierta.

El consorcio está conformado por las mexicanas: Rengen VM, Compañía Constructora de Tijuana, Rengen Energy Solutions, Proyectos y Consultoría del Desierto y Grupo Roales.

El presupuesto referencial total sin el impuesto al valor agregado (IVA) para este proceso era de \$ 266'501.664, según el Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop), pero fue adjudicado por \$ 258'279.840 y con un plazo

de ejecución de 740 días, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del Administrador del Contrato respecto al inicio del plazo contractual.

En cuanto a la nueva contratación anunciada por el Gobierno, Celec señaló que las centrales se instalarán en Guayaquil, Santa Elena, Manta y Esmeraldas, en espacios que ya cuentan con facilidades para incorporar esta nueva energía en el sistema nacional.

Agrega que la empresa pública dispone de los estudios técnicos, económicos y financieros para arrancar con los nuevos procesos de contratación en el menor tiempo posible, así como en las subastaciones desde las que se abastecerá la nueva energía rentada.



Estados Unidos suspende la emisión de visas para 75 países

La medida "ordena a los funcionarios consulares rechazar visas según la ley vigente mientras el Departamento reevalúa los procedimientos de selección y verificación".

La Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, suspendió el procesamiento de visados para ciudadanos de 75 países. La mayoría de estos países se encuentra en África y América.

La lista fue publicada por el medio estadounidense Fox News, que es cercano al presidente Trump. Momentos más tarde la secretaria de prensa Karoline Leavitt compartió el enlace de esa noticia, confirmando así la medida que afecta a los visados de migrantes.

"Estados Unidos congela la tramitación de todos los visados de 75 países, entre ellos Somalia, Rusia e Irán", dijo Leavitt en su cuenta de X.

Según Fox News, esta nueva medida "ordena a los funcionarios consulares rechazar visas según la ley vigente mientras el Departamento reevalúa los procedimientos de selección y verificación".

Aunque países de Latinoamérica como Colombia y Uruguay están en esta lista, Ecuador no sufrirá de esta imposición. La Embajada de Estados Unidos en Ecuador tampoco ha emitido ninguna alerta.

Lista de países a los que se suspende la



tramitación de visas

Africa: Argelia, Camerún, Cabo Verde, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Liberia, Libia, Marruecos, Nigeria, República del Congo, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez y Uganda.

Asia: Afganistán, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Bután, Birmania, Camboya, Georgia, Irán, Irak, Jordania, Kazajistán, Kuwait, Kirguistán, Laos, Líbano, Mongolia, Nepal, Pa-

kistán, Siria, Tailandia, Uzbekistán y Yemen.

Europa: Albania, Bielorrusia, Bosnia, Kosovo, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro y Rusia.

América: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Haití, Jamaica, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Uruguay.

Oceanía: Fiyi.

Trump mantiene una llamada con Delcy Rodríguez y dice que es una persona fantástica

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló que este miércoles mantuvo una conversación telefónica con la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, a quien definió como una "persona fantástica".

"Hoy tuvimos una conversación excelente y ella es una persona fantástica. De hecho, es alguien con quien hemos trabajado muy bien", declaró Trump a la prensa en el Despacho Oval de la Casa Blanca.

El mandatario republicano agregó que la llamada fue "larga", que abordaron "muchos temas" y que se está llevando "muy bien con Venezuela".

Trump dio estas declaraciones un día antes de recibir en la Casa Blanca a la líder opositora venezolana María Corina Machado, quien de momento ha sido excluida por Estados Unidos de la transición en Venezuela.

xarcelación "se mantiene abierto".

La presidenta interina dio estas declaraciones junto a su hermano, el jefe negociador del Gobierno venezolano, Jorge Rodríguez; y al ministro de Interior, Diosdado Cabello.

Presidenta interina de Venezuela describe llamada con Trump como "productiva y cortés"

La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, describió el miércoles como "productiva y cortés" la "larga" llamada que sostuvo con su par estadounidense Donald Trump, que antes la calificó como una "persona formidable".

"Sostuve una larga, productiva y cortés conversación telefónica con el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, desarrollada en un marco de respeto mutuo".

"Abordamos una agenda de trabajo bilateral en beneficio de nuestros pueblos, así como de asuntos pendientes en la relación entre nuestros gobiernos".



Marco Rodríguez is the new acting president of the National Court of Justice

Following a consensus among twelve titular judges, judge Marco Rodríguez Ruiz was elected as the new acting president of the National Court of Justice (CNJ), following the resignation of José Suing amidst questioning of the Judicial Branch.

The extraordinary session of the body's plenary reconvened around 3:00 PM this wednesday, january 14, 2026, after the CNJ plenary declared itself in general commission to resolve the appointment of a new acting head.

During the morning hours, the plenary vote recorded seven votes in favor of Rodríguez, three for judge Daniella Camacho, and three null votes. This forced a suspension of the session as no candidate reached the twelve votes required to preside over the CNJ.

Judge Katerine Muñoz, who presided over the meeting, reported that after a responsible dialogue, a consensus was reached for Marco Rodríguez to lead the National Court of Justice.

Out of the thirteen titular judges present, twelve magistrates raised their hands to declare Marco Rodríguez as the new president of the body.

Immediately following, José Suing, who resigned from this appointment, administered the oath to Marco Rodríguez and placed the stole upon him, the insignia for the position he will hold from now on.

In a brief speech, Rodríguez highlighted the performance of all the magistrates of the high court and emphasized:

"We cannot ignore the crisis that is not new but has affected the Judicial Branch for a long time. Our commitment, together with the CNJ plenary, is to ensure that the principle of judicial independence is not a chimera but is achieved and maintained both internally and externally."

The newly appointed president of this body expressed his commitment to democratizing all spaces held by the CNJ presidency, in which all magistrates will act in an equitable and balanced manner.

"Together we will work to restore dignity and dimension to the Judicial Branch and the CNJ, and that is a commitment (...) also to honor all the work I have carried out for more than 30 years in the Judicial Branch, to which I have an absolute sense of belonging, and definitively honor this work because the citizenry demands it and history requires it," the national judge concluded.

Simultaneously, during the extraordinary session, judge Alejandro Magno Arteaga was appointed as the deputy president of the National Court of Justice.

The reorganization within the body stems from the resignation of José Suing, amid criticism over the lack of response regarding his decision to include Mario Godoy in the shortlist for the appointment process of the members of the Judicial Council (CJ), carried out by the Council for Public Participation and Social Control (CPCCS); as well as for failing to issue a clear statement regarding the alerts raised by anti-corruption judge Carlos Serrano concerning pressures and threats against him. In the midst of this, judge Enma Tapia, who served as the deputy president, also resigned from her appointment.





ASOCIACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN NACIONAL

CIRCULAR # 01

LA ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN, AER NACIONAL AL PAÍS

Es un hecho conocido que el déficit de energía eléctrica en épocas de estiaje, obedece a la falta de reserva térmica. La no ejecución de manera oportuna del Plan Maestro de Electrificación por parte de las anteriores autoridades del sector eléctrico a ocasionado que varios proyectos queden abandonados por desidia, falta de compromiso con el Ecuador y serios cuestionamientos en el orden ético, como los recientes casos conocidos con las empresas PROGEN y ATM.

Los ecuatorianos necesitamos mantener un ambiente de bienestar y progreso, en seguridad, la industria, el comercio, los hogares y demás sectores de la producción que debe tener un suministro eléctrico continuo y confiable de energía, esto solo se lo podrá lograr con la ejecución permanente de obras de infraestructura en generación, transmisión y distribución que aseguren la expansión planificada del sistema eléctrico.

En año 2025 el Ecuador no sufrió apagones debido a la generosidad de las condiciones meteorológicas, sin embargo, es importante mencionar que se requiere implementar de manera urgente al menos 1.000 MW que no fueron ejecutados en años anteriores que permita la autonomía energética nacional para no depender de los 300 MW de alquiler en barcazas y 400 MW en importación de Colombia, acciones que originan egresos de recursos económicos del Ecuador que podrían ser invertidos en obras de infraestructura eléctrica.

Cada año el Ecuador requiere la incorporación adicional de 300 MW nuevos para satisfacer la creciente demanda que ha registrado una potencia pico récord de 5200 MW y 104 GWh por día. La ciudadanía no quiere más apagones y el grave perjuicio económico que esto significaría, el ciudadano no quiere más tecnicismos jurídicos. La interpretación de la Ley debe estar apegada a este principio de bienestar y progreso. Si algún artículo de la actual Ley que rige al



ASOCIACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN NACIONAL

Sector Eléctrico Ecuatoriano impide este principio de derecho, es obligación patriótica de las autoridades que interpretan la Ley, quienes la defienden la Ley y quienes las hacen, deben proponer los cambios normativos y jurídicos para que el Sector Eléctrico Ecuatoriano funcione correctamente y no solamente debe negar o criticar algo que debe corregirse.

Para que el principio de bienestar y progreso pueda ser aplicado a través de la ejecución de obras, es necesario la decisión política, la disponibilidad de recursos económicos, la honestidad de los funcionarios públicos, el profesionalismo de los ingenieros y la inversión privada. El Ecuador ya cuenta con el marco jurídico para este propósito y solo se necesita hacer ajustes y correcciones para que esto funcione correctamente. Todo ello requiere la firme determinación de un líder con conocimiento técnico para que unifique al Sector Eléctrico Ecuatoriano y que no solo sea el portavoz de las necesidades ante las máximas autoridades, sino también que entregue las soluciones energéticas que tanta falta le hacen al Ecuador.

Con estos antecedentes, nos permitimos opinar y sugerir:

- **LA CORTE CONSTITUCIONAL DEBE RECEPATAR LOS REQUERIMIENTOS QUE HICIERON FALTA EN EL PEDIDO ORIGINAL Y APROBARLOS DE INMEDIATO.**
- **EL GOBIERNO DEBE PRESENTAR ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE LOS ARTÍCULOS PERTINENTES DE LA CONSTITUCIÓN Y LUEGO DE SER APROBADOS POR LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, PRESENTARLOS EN LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA.**

De realizarse estas aspiraciones, todos los ecuatorianos ganaríamos

ECON KLÉBER CHICA ZAMBRANO
PRESIDENTE

ECON NURIA CHAVEZ MURILLO
SECRETARIA

Guayaquil, enero 14 de 2026

A LOS ECUATORIANOS

Ante un pasquín que circuló en días anteriores, en el que se me alude, ofendiendo mi honor, intentando indisponerme con el señor presidente Daniel Noboa Azín, desconociendo que me honró ser amigo de sus padres, aún recuerdo cuando nos robaron la presidencia del abogado Álvaro Noboa Pontón.

Siempre he sido coherente, luché en mi vida estudiantil-secundaria contra las dictaduras y jamás he estado de acuerdo con el derrocamiento de un Presidente, porque considero que debe respetarse la decisión del pueblo soberano.

Él o los chantajistas que difundieron en redes sociales el pasquín, se equivocaron conmigo, porque todas mis acciones están a la vista de todos.

Toda mi vida he cumplido con mis responsabilidades, ahora en calidad de pequeño empresario y presidente del glorioso gremio de AER, provincial y nacional.

Me releva de comentario la venta del paquete accionario de la empresa que representa radio Huancavilca, porque ese tipo de transacciones es normal en una economía de mercado. Además esta transacción se realizó antes que los señores Álvarez Henríquez asuman las responsabilidades que hoy cumplen.

FINALMENTE ESTA ES LA PRIMERA Y ÚLTIMA VEZ QUE CONTESTO A UN PASQUÍN REPRESENTADO POR COBARDES Y CHANTAJISTAS.

**ECON. KLÉBER CHICA
ZAMBRANO**

DEPORTES

ATENCIÓN

Alan Minda es presentado como nuevo refuerzo del Atlético Mineiro de Brasil

Alan Minda, regresará al fútbol sudamericano tras un paso por el viejo continente. Atlético Mineiro de Brasil confirmó que llegó a un acuerdo con Cercle Brugge de Bélgica para la contratación del jugador de 22 años.

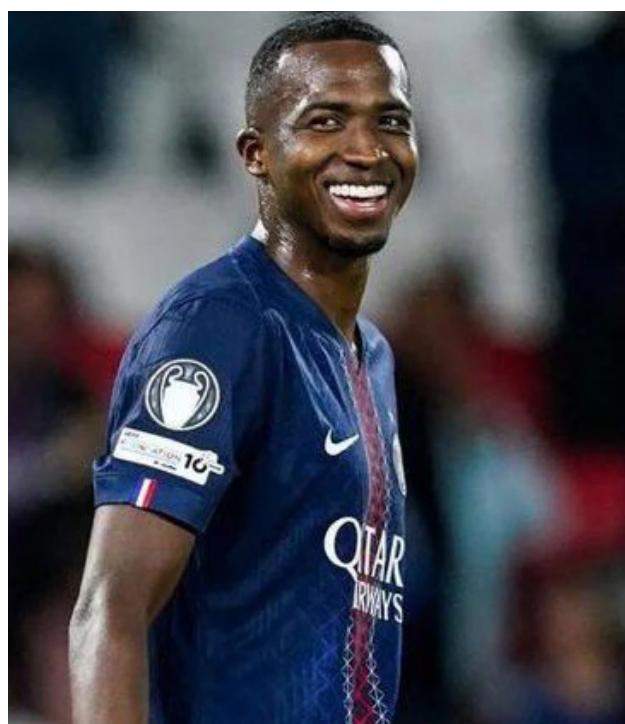
El acuerdo entre el ecuatoriano y el 'Galo' será por las próximas cinco temporadas. El equipo que actualmente dirige Jorge Sampaoli confía en el futbolista de 22 años, que es un gran talento que ya ha demostrado su potencial en el Cercle Brugge de Bélgica.

El extremo tricolor se formó en Independiente del Valle, con el que debutó en 2021 en el primer equipo. A mediados de 2023 arribó a Bélgica, para jugar en Cercle Brugge, donde aportó con 14 goles y 16 asistencias en 99 duelos disputados.

Alan Minda tendrá un gran desafío en la liga más competitiva de América, además de disputar la CONMEBOL Sudamericana con el último finalista del certamen. Por otro lado, el nacido en Esmeraldas compartirá camerino con sus compatriotas Alan Franco y Ángelo Preciado, este último será próximamente presentado.



ENTÉRATE



Willian Pacho extendió su contrato con el PSG hasta junio del 2030

La renovación de Pachito ya está cerrada, quedando solo pendiente el anuncio oficial por parte del club.

Siguen las buenas noticias para el fútbol ecuatoriano, con uno de los mejores centrales de los últimos años. Desde hace meses, el PSG había mostrado interés en asegurar su continuidad a largo plazo, y finalmente lo han logrado.

L'Equipe ha confirmado que la extensión de contrato entre Willian Pacho y los parisinos ya se ha concretado. El nuevo vínculo del central ecuatoriano lo ata al club hasta finales de junio de 2030.

Esta posibilidad se venía manejando desde hace tiempo, y ahora es una realidad, aunque aún falta el anuncio oficial por parte del PSG. El crack ecuatoriano ha cumplido su sueño, y ahora es tu turno.

¿Y EL BOMBILLO?

Bryan Viñán no seguirá en Emelec y renovó contrato con el Orense

El lateral izquierdo ecuatoriano Bryan Viñán tomó una decisión radical sobre su carrera profesional en el torneo local, dejará el Emelec y volverá a defender los colores del Orense Sporting Club.

Viñán tuvo un acuerdo verbal con la directiva del conjunto eléctrico a principios de temporada; sin embargo, en un giro inesperado decidió regresar al cuadro de Machala para extender su vínculo con los bananeros.

Orense jugará por un cupo a la fase de grupos de la copa sudamericana 2026 y ya se refuerza para lograr competir en esta temporada.



RUMBO A MACHALA:

Renny Jaramillo será nuevo refuerzo del Orense

Renny Jaramillo reforzará a Orense de Machala en la Temporada 2026. El jugador llega al elenco bananero tras su paso por Aucas, 9 de Octubre, Independiente del Valle, Delfín y Católica .

En las últimas semanas se habló mucho sobre el interés de Barcelona SC por Jaramillo, a pesar de aquello no prosperó y su presente dio un giro para el volante ecuatoriano pues apareció en el radar Orense.

Cabe destacar que, los bananeros disputarán por un cupo a la copa sudamericana 2026



FUTURO PROMETEDOR:

Barcelona SC anunció el fichaje de una joya defensiva

Barcelona Sporting Club anunció de forma oficial que llegó a un acuerdo con Carlos Medina para que se incorpore a la institución.

El joven jugador, de 16 años de edad, llega en condición de jugador libre, siendo Independiente del Valle su último club.

En días pasados, Carlos superó satisfactoriamente los cheques médicos, tras lo cual procedió a la firma de su contrato con la institución por las próximas tres temporadas.

Actualmente, el jugador ya se encuentra integrado al primer equipo, realizando la pretemporada en la ciudad de Quito, como parte del proceso de adaptación y proyección deportiva que el club ha planificado para él.

EXCLUSIVO

Martha Romero, presidenta del Orense: Director deportivo del club, conformación de plantilla, convocatoria a sus jugadores para la tri y demás

Martha Romero, presidenta del Orense Sporting Club dialogó en EXCLUSIVA para radio KCH 90.9 FM y se refirió a la estructuración del club para la presente temporada, los refuerzos y la nómina de futbolistas para la competencia internacional.

A continuación, sus principales expresiones:

“Es un gusto muy contento. Ha sido un trabajo muy duro, el club tiene 16 años en diciembre cumplimos nuestro décimo sexto aniversario

Nosotros hemos hecho mucho en este tiempo y manera consistente, siempre se ve el avance año a año y es constante, todos los años damos un pasito más.

En primera A estamos por siete años consecutivos, nunca otro equipo ha logrado eso. Nuestra primera meta este año sin duda es clasificar a la fase de grupos de copa Sudamericana, ese partido significa mucho para nosotros y para la provincia. Es la primera vez que jugaremos un partido de sudamericana en nuestra provincia, ese es nuestro primer objetivo.

PRESUPUESTO Y OBJETIVOS

“En la parte dirigencial manejamos el equipo Darwin Palacios mi esposo mi hijo y yo, nosotros tenemos un equipo de empresas patrocinadores muy importantes.

Esta relación con los patrocinadores no es de ahora es de muchos años atrás, fuimos construyendo algo muy fuerte que es la confianza.

Tenemos una relación muy fuerte y apuestan por el proyecto Orense, tenemos un sólido respaldo de los patrocinadores eso hace que nos manejemos con un presupuesto seguro

El año pasado tomamos la decisión de duplicar el presupuesto, ahora analizando la situación del año anterior, no es momento de hacer un presupuesto elevado. Nosotros tuvimos en el 2025, un presupuesto de casi 6 millones de dólares, hoy nuestra intención es no pasarnos de 3,5 millones.

Ahora tenemos una función de tener un Director Deportivo ya que necesitamos mayor control para que se maneje más austera.

MUJER PRESIDENTA

Cualquier cargo no es por género, es por capacidad y eso se va forjando en la vida. Realmente lo hicimos mi esposo y yo fundamos al club por amor a nuestra provincia, veíamos como chicos talentosos en El Oro, tenían que salir de su casa e ir a probar suerte a otras provincias. Ahora me toca estar a mí en la presidencia, me encanta lo que hago, nací para estar en medio de jóvenes deportistas.

CASO ÁNGEL MENA

“Ángel está con nosotros, el contrato de él es por dos años. Ángel mediáticamente fue un golpe sobre la mesa de Orense

Tuvo problemas de lesiones que no le permitió estar en partidos importantes para nosotros, no ha podido mostrar toda su calidad aún pero esperamos que este 2026 esperamos que este en mejores condiciones físicas.

JUGADORES DE ORENSE QUE NO LLEGAN A LA TRI

“Es verdad tenemos jugadores que para eso fue creado el club. Estos jugadores son con condiciones y talentosos, son disciplinados y buenas personas.

Es difícil hablar del tema, saben



mos que Idv forma muy bien a sus jugadores, a veces no los tiene desde sus inicios como nosotros si lo hacemos y eso si hace la diferencia

Falta ese pasito, han sido llamados como sparring pero no han sido llamados a la Tri. Esperamos que el DT los pueda llamar, a Vásquez a Pluas. Esperamos que este 2026 para que al menos que en algún amistoso se lo vea

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE ORENSE

“La base del proyecto de Orense como nació era construir una infraestructura deportiva acorde a unas necesidades a futura.

EL DT DE NIVEL

Con los años hemos aprendido un poco de los entrenadores. Los cuerpos técnicos que se miran y contratan están entrenadores la onda de potenciar a nuestros juveniles”

CRISIS EN LIGAPRO

Nunca responde sobre otros clubes, realmente no me corresponde

De parte nuestra nos preocupamos mucho cumplirles a los jugadores lo que se pacta. Siempre le decimos cuando nos negociamos que nos arropamos hasta donde da la sabana.

El club tiene un déficit generado por los derechos de TV, tenemos un déficit ahí, lo hemos administrado que no se sienta tanto. Nos preocupamos que cuando llega fin de año hacer acuerdo de pagos. Siempre damos la cara, yo me topo en el gym con los jugadores, siempre estamos. Es importante manejar los tiempos y tener un buen equipo de trabajo, prevenir de las cosas que puedan pagar.

VIÑAN

“Bryan Viñan tenía contrato hasta

el 2025, cada quien toma sus decisiones»

FIESTA DE ORENSE

Con respecto a la fecha de presentación y la camiseta siempre genera buenos comentarios, esto será 4 de febrero en el complejo del club.

REFUERZOS

Stefano Callegari, los demás me pidieron que me ponga un cierre en la boca

Stefano es un defensa central, nos ha gustado toda la información que hemos tenido de él, fue líder y capitán del equipo. El año pasado tuvo una lesión a mitad de año, nuestro director deportivo ha consultado con el médico del club anterior utileros y todos consideran que está recuperado de la lesión, esperando que aporten, estamos contentos con su llegada, nos pareció un hombre sencillo y de hogar.



DEPORTES

PEDIDO DE FARÍAS

Javier Báez en la mira para reforzar la defensa de Barcelona SC

Barcelona SC quiere reforzar el plantel para este 2026, después de la baja de Gastón Campi, y el entrenador torero, César Farías, pidió la contratación de un nuevo defensor central.

El zaguero argentino no ha rescindido su contrato con los toreros, ni el equipo ha emitido un comunicado de su situación; sin embargo, Campi no fue llamado a la pretemporada amarilla.

El jugador de 34 años fue uno de los defensas más regulares de Barcelona SC; no obstante, después de los cuatro meses de deuda, decidió acabar su contrato con los toreros.

Ahora, según información del periodista Uriel Iugt, Barcelona SC empezó las gestiones para firmar a Javier Báez como nuevo defensor para reforzar la zona baja del plantel.

**Jonathan Perlaza viajó a Quito para sumarse a la pretemporada de BSC**

Barcelona Sporting Club ya cuenta con la presencia de Jonathan Perlaza, quien resolvió su situación contractual, lo que le permitió viajar a Quito la noche de este martes para sumarse a los trabajos junto al resto del plantel.

El extremo/lateral por izquierda ecuatoriano se incorporará de inmediato a las sesiones de entrenamiento, quedando ya a disposición del cuerpo técnico en esta fase de preparación, mientras el club continúa ajustando detalles de cara al inicio de la temporada 2026.

De esta manera, Perlaza regresa a Barcelona SC luego de su paso de varias temporadas por Querétaro FC de México, iniciando una nueva etapa con el Ídolo del Astillero, donde buscará consolidarse como una opción importante por el sector izquierdo.

NO HAY RETORNO**Barcelona SC descarta el regreso de Fernando León**

El defensor central ecuatoriano Luis Fernando León no volverá al Barcelona Sporting Club para la temporada 2026, según información confirmada por una fuente cercana al medio especializado en fútbol ecuatoriano.

Según la información de nuestro periodista Mario Mendoza, a esta hora no existen posibilidades de que el jugador retorne al 'Ídolo del Astillero'. Además detalló en su cuenta de X que no ha habido ningún contacto ni con el futbolista ni con su representante por parte de la dirigencia amarilla.

**UN REFUERZO MÁS:****Jonathan Mina es nuevo jugador de Barcelona SC**

Jonathan Mina es nuevo jugador de Barcelona Sporting Club y se convierte en refuerzo del Ídolo para la temporada 2026, fortaleciendo el plantel de cara a los retos nacionales e internacionales.

La información fue proporcionada por el periodista Juan Francisco Rueda. Mina llega al conjunto amarillo por una temporada, con opción de renovación por un año más, en una apuesta del club por sumar variantes y profundidad en su plantilla.

Está previsto que el futbolista se presente mañana a los entrenamientos, donde se integrará al resto del grupo en Quito y comenzará su proceso de adaptación bajo las órdenes del cuerpo técnico, iniciando oficialmente su etapa como jugador de Barcelona SC.

**LAS MANOS DEL ÍDOLO:****José Gabriel Cevallos es nuevo arquero de Barcelona SC**

Barcelona Sporting Club comunica a sus socios e hinchas que ha llegado a un acuerdo con José Gabriel Cevallos para que se incorpore a nuestro primer equipo de fútbol.

La vinculación se concretó luego de que el jugador superara satisfactoriamente los chequeos médicos, tras lo cual procedió a la firma de su contrato con la institución, hasta el 31 de diciembre de 2027.

José Gabriel vuelve a defender el arco de Barcelona Sporting Club y ya se encuentra integrado a sus nuevos compañeros, cumpliendo con la pretemporada en la ciudad de Quito.

DEPORTES

Jackson Rodríguez retira denuncia contra Pileggi y asegura que fue presentada “por presiones” de Guzmán

Un nuevo capítulo sacude el entorno institucional de Emelec. Jackson Gabriel Rodríguez Perlaza desistió formalmente de la denuncia por presunto “abuso de confianza” que había presentado contra José Pileggi Veliz, expresidente del club, y otros exdirigentes, y además dejó una declaración que eleva la gravedad del caso.

En un escrito dirigido al agente fiscal de la Fiscalía Sexta de Soluciones Rápidas, dentro de la investigación previa No. 090101825040261 y el expediente fiscal No. 140-2025, Rodríguez solicita que se archive la causa y afirma que la denuncia fue presentada bajo presiones.

“Desisto de esta causa... la denuncia la puse por pedido y presiones de la directiva del Ing. Jorge Guzmán Mancilla y para hacerle daño a la directiva del Ing. José Pileggi Veliz”, señala el documento, firmado por el propio Jackson Rodríguez.

La denuncia inicial

De acuerdo con el registro de la Fiscalía General del Estado, la denuncia había sido ingresada como denuncia formal escrita por la presunta infracción de abuso de confianza, tipificada en el artículo 187 del COIP. En el documento constan como involucrados el propio denunciante y, entre otros nombres, José Dante Antonio Pileggi Veliz.

Ahora, con el desistimiento, Rodríguez pide expresamente que el proceso sea retirado y archivado.

Un impacto que trasciende lo deportivo

La afirmación del denunciante, al señalar presiones y un supuesto objetivo de perjudicar a una dirigencia, abre un escenario de fuerte impacto para el club. De confirmarse, el caso podría trascender el ámbito deportivo y apuntar a un uso de herramientas legales en medio de disputas internas.

Por el momento, no se conocen pronunciamientos oficiales de las partes mencionadas en el escrito.



ATENCIÓN

Senegal venció a Egipto y se clasifica a la final de la Copa Africana de Naciones



Senegal se convirtió en el primer finalista de la Copa Africana de Naciones tras derrotar 1-0 a Egipto en una intensa semifinal. El encuentro estuvo marcado por el esperado reencuentro entre Sadio Mané y Mohamed Salah, ex compañeros de club en el Liverpool y referentes de sus selecciones, en un duelo de alto nivel.

El único gol del partido lo anotó Mané, quien volvió a ser determinante en una instancia clave del torneo. Con su tanto, el atacante senegalés inclinó la balanza a favor de su selección y selló el pase a una nueva final continental, confirmando el buen momento del vigente campeón africano.

Egipto intentó reaccionar, apoyado en el liderazgo de Salah, pero se encontró con una defensa sólida y un equipo senegalés bien plantado, que supo manejar la ventaja y resistir en los momentos finales del compromiso.

Ahora, Senegal espera rival para la gran final, que saldrá del cruce entre Nigeria y Marruecos, país anfitrión del torneo. La expectativa crece de cara a la definición, con los “Leones de la Teranga” buscando un nuevo título continental.

LUNES A VIERNES
16h00 a 17h00
90.9 FM

El kamerino de KCH

DEPORTES

EN DOS SEMANAS PUEDE IRSE A LA B:

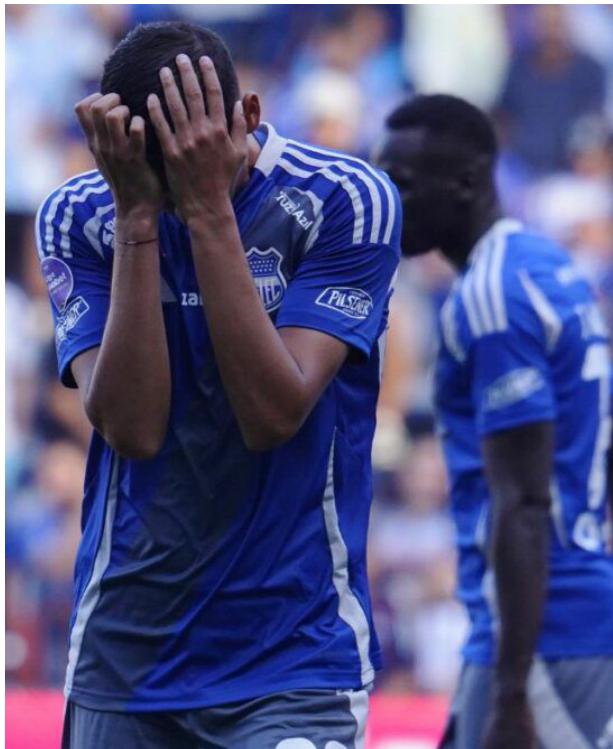
La dura realidad de Emelec si no paga en la FEF

El Club Sport Emelec enfrenta horas decisivas en el ámbito administrativo y deportivo, luego de que el periodista Eduardo Erazo revelara, durante una emisión de El Canal del Fútbol, la delicada situación económica que atraviesa la institución ante la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF).

Según la información expuesta, el cuadro eléctrico dispone de un plazo de 48 horas para cancelar un monto aproximado de 60 mil dólares correspondiente a obligaciones pendientes con la FEF. En caso de no cumplir con este pago dentro del tiempo establecido, el club sería sancionado con la pérdida de seis puntos adicionales, lo que implicaría iniciar la temporada con un total de menos nueve unidades.

La situación podría agravarse aún más para Emelec, ya que, de acuerdo con la misma fuente, si en un plazo de nueve días el club incurre por tercera vez en el incumplimiento de pago, la sanción sería extrema: el descenso automático a la Serie B del fútbol ecuatoriano.

Este escenario pone en máxima alerta a la dirigencia azul, que deberá actuar con rapidez para evitar consecuencias deportivas de gran impacto, en un contexto ya complejo para la institución. La resolución de este tema será clave para el futuro inmediato de Emelec y su permanencia en la máxima categoría del fútbol nacional.



Delegación del #InterMiami inspecciónó el estadio Monumental para el partido de la historia ante Barcelona

Un equipo de logística del Inter Miami CF visitó este miércoles las instalaciones del estadio Monumental Banco Pichincha con el objetivo de inspeccionar cada parte del escenario deportivo donde se llevará a cabo 'el partido de la historia' ante Barcelona SC.

Este compromiso es parte de una gira que hará el cuadro campeón de la Major League Soccer de Estados Unidos (MLS) por el continente sudamericano.

El evento se desarrollará el próximo sábado 7 de febrero, pero habrá una serie de actividades simultáneas que se realizarán durante los dos días que el cuadro estadounidense, junto al argentino Lionel Messi y todas sus figuras, estarán en el país.

Los hinchas podrán asistir a los fan fest que se realizarán un día antes y durante el día del partido y podrán disfrutar de la música en vivo que se ofrecerá en la esplanada del Monumental.

Asimismo, quienes asistan al evento disfrutarán de conciertos con artistas de primer nivel que serán anunciados de forma oficial en los próximos días.

Daniel Molina, empresario ecuatoriano y organizador del evento, le explicó a este Diario que ya han sobre pasado el 65 % de las entradas que salieron a la venta únicamente de forma digital en la página web elpartidodelahistoria.ec

COMUNICADO

Emelec se pronuncia ante la resta de puntos y responde a la FEF

El Club Sport Emelec se pronunció oficialmente tras la sanción de menos tres puntos impuesta por los organismos disciplinarios, manifestando su total desacuerdo al considerarla injusta y alejada de la realidad de los hechos.

A través de un comunicado dirigido a socios, hinchas y a la opinión pública, la institución azul informó que ya inició de manera formal el proceso de impugnación de la medida. Según explicó el club, la Federación Ecuatoriana de Fútbol notificó una suspensión condicionada al pago de valores superiores a los 100.000 dólares, con plazo hasta el viernes 9 de enero, requerimiento que Emelec asegura haber cumplido dentro del tiempo establecido.

La directiva detalló que las obligaciones fueron atendidas mediante acuerdos de pago, transferencias bancarias y cheques de gerencia, documentación que será presentada como prueba durante el proceso de apelación. En ese sentido, el club calificó como incorrecta y perjudicial la afirmación de que no se haya realizado ningún pago, subrayando que se dio cumplimiento estricto a lo ordenado.

Emelec adelantó que, ante la Federación Ecuatoriana de Fútbol y su Comité Disciplinario, demostrará de forma fehaciente que actuó conforme a la normativa vigente y dentro de los plazos, descartando cual-

quier incumplimiento que justifique la sanción deportiva.

Finalmente, la directiva reiteró su disposición permanente para cumplir con todas las obligaciones económicas, aun cuando gran parte de ellas no corresponden al actual directorio, y consideró injustificada cualquier advertencia sobre sanciones adicionales, como una eventual pérdida de seis puntos. El club confía en que, tras el análisis de los antecedentes y pruebas, la sanción será revocada en respeto al debido proceso y a la institucionalidad del Club Sport Emelec.





Fútbol inclusivo reunió a niños y jóvenes con discapacidad en el Parque Samanes

El deporte adaptado se consolidó nuevamente como un espacio de encuentro, aprendizaje y motivación durante una jornada inclusiva realizada en el Parque Samanes, donde el fútbol fue el eje para impulsar la participación activa de niños y jóvenes con discapacidad, en un entorno seguro, accesible y alineado con la visión de Guayaquil como Capital Americana del Deporte 2026.

La actividad consistió en una sesión de fútbol inclusivo que incluyó un calentamiento

precompetitivo adaptado a las capacidades físicas y motrices de los participantes, permitiendo que cada ejercicio responda a sus necesidades individuales. En esta ocasión participaron 16 niños pertenecientes a una fundación, quienes vivieron una experiencia diseñada para fortalecer la confianza, el trabajo en equipo y la integración social a través del juego.

El programa Aventura sin Barreras se desarrolla todos los martes y jueves en el Parque Samanes, como parte de una programación

sostenida impulsada por la fundación The Social Project y la Alcaldía de Guayaquil, que busca garantizar el acceso al deporte sin barreras.

“Realmente lo que buscamos es que tengan un espacio seguro que tengan un espacio en el que puedan compartir que puedan realmente saber que el parque realmente el parque sabes tiene espacios accesibles que hay baños inclusivos que hay un espacio realmente en el que puedes venir a disfrutar con la familia”, destacó Ezequiel Castro,

director de la fundación.

Con este tipo de iniciativas, el Municipio de Guayaquil refuerza su apuesta por una ciudad inclusiva y activa, donde el deporte se posiciona como una herramienta de integración y desarrollo humano, reafirmando el compromiso de la administración municipal con una Capital Americana del Deporte 2026 que promueve igualdad de oportunidades y espacios verdaderamente accesibles para toda la ciudadanía.

kchTV.com **LIVE**

Kch Noticias y Opinión

Presentador Lcdo. Fernando Cajo | Dirección Econ. Kléber Chica Z. | Presentadora Kimberly Garcia

Lcda. Stefany Camacho Subgerente de comunicaciones de Urvaseo

Tema:
Prevención ante la época de lluvias en la ciudad: Trabajos y concienciación

INVITADO

JUEVES 15 DE ENERO 07:30 90.9 FM

Kch 90.9 FM

KCHNEWS.COM **90.9FM** **@KCHRADIO** **0967016456**

Kch News
DIARIO DIGITAL

Dirección:
Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantia.
Edf. Professional Center, Mezzanine.
Teléfonos: 042107333 - 042107017
CELULAR 0996845872
www.kchnews.com
Guayaquil, Ecuador

KCH COMUNICACIÓN

**KCH Radio 90.9 FM****KCH TV En Canal 161 de Zapping****KCH News Periódico Digital****KCHTV.COM***Síguenos en redes:*

@kchradio

Sintonizanos ahora en-**CANAL 161**
de Zapping*Disfruta de la programación de***KCH TV**

Miles de adultos mayores se benefician de la exoneración del impuesto predial en Guayaquil

Un total de 17.833 inmuebles pertenecientes a Personas Adultas Mayores acceden a la exoneración del Impuesto Predial Urbano en Guayaquil, un beneficio vigente desde 2019 tras la implementación de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores. Esta medida representa un alivio económico y un reconocimiento al aporte de miles de guayaquileños.

Hasta enero de 2026, los predios beneficiados corresponden al 2,65% del total de inmuebles catastrados en el cantón. Desde el Municipio de Guayaquil se recuerda que este derecho está disponible para quienes cumplan con los requisitos establecidos

y realicen el trámite correspondiente.

Las personas interesadas deben cumplir con las siguientes condiciones:

Edad: Haber cumplido 65 años hasta el 31 de diciembre de 2025.

Ingresos: Percibir ingresos mensuales estimados que no superen las cinco remuneraciones básicas unificadas (USD 2.410).

Patrimonio: Contar con un patrimonio que no exceda las 500 remuneraciones básicas unificadas (USD 241.000).



En los casos en que los ingresos o el patrimonio superen los montos establecidos, la exoneración se aplicará de manera proporcional sobre el excedente.

Trámite en línea

El proceso puede realizarse en cualquier momento del año, sin necesidad de filas, a través del portal web del Municipio de Guayaquil. Para ello, los ciudadanos deben seguir estos pasos:

Ingresar a la sección Servicios en Línea.

Acceder a Reclamos Administrativos Tributarios.

Seleccionar la opción Exoneración para Personas Adultas Mayores.

Completar la información solicitada (número de cédula, código catastral, dirección, declaración de ingresos y patrimonio) y adjuntar la documentación requerida.

Registrar un correo electrónico válido para recibir notificaciones oficiales.

El trámite también puede efectuarse de manera presencial en la Ventanilla Universal del Palacio Municipal.

La Alcaldía de Guayaquil reitera la invitación a los adultos mayores que cumplan con los requisitos a ejercer este derecho, que no solo representa

un ahorro económico, sino que fortalece una política pública orientada a garantizar una vejez más digna y tranquila.



Locales renovados y arriendos accesibles impulsan la reactivación de Guayarte

Plaza Guayarte avanza en un proceso de dinamización comercial mediante la repotenciación de sus locales gastronómicos tipo contenedor, que ahora se ponen a disposición de cadenas de restaurantes en Guayaquil. La iniciativa apunta a atraer nuevos negocios, fortalecer el turismo y ampliar la oferta culinaria en uno de los espacios públicos más visitados de la ciudad.

Del lado de la avenida Carlos Julio Arosemena se ubican 17 contenedores comerciales renovados, de los cuales seis están disponibles para alquiler. En estos espacios, se ejecutaron trabajos integrales que incluyeron recubrimientos para corregir filtraciones, revestimientos interiores con gypsum, pintura general, mejoras en iluminación, adecuaciones eléctricas y mantenimiento de pisos, lo que optimiza su funcionalidad y mejora su imagen.

Como parte del proceso de reactivación, se realizó una revisión de costos que permitió reducir los valores de arrendamiento. Los cánones, que anteriormente alcanzaban los

USD 2.000 mensuales, ahora se ubican entre USD 800 y USD 900, según el tamaño del local. Esta reducción abre una oportunidad concreta para emprendedores y marcas interesadas, considerando que los espacios disponibles tienen dimensiones de 33,80 m² y 60,70 m².

Guayarte ya alberga marcas reconocidas que han apostado por su renovación, entre ellas La Casa del Diablo y Montpellier, Rústica Grill, Almodóbar, Listo, La Oleada, Kldero, Moro Grill, El Divino Encebollado y Papería, lo que refuerza su posicionamiento como un polo gastronómico y de encuentro ciudadano.

Los arrendatarios contarán además con servicios integrales que fortalecen la experiencia comercial, como seguridad privada 24/7, limpieza permanente, mantenimiento de áreas verdes y la realización de eventos en la plazoleta central. En este espacio se ejecutarán trabajos de rediseño que contemplan la incorporación de césped sintético, iluminación renovada, un nuevo siste-

ma de audio y video y una pantalla gigante para actividades culturales y recreativas.

A estas acciones se suma, a corto plazo, la reconstrucción de siete piletas fuera de funcionamiento desde 2022, así como el avance en la construcción de la Unidad Municipal Distrital (UMD) en la avenida

Víctor Emilio Estrada, lo que fortalecerá la seguridad y los servicios en el sector.

Las personas interesadas en formar parte de la renovada oferta gastronómica de Guayarte pueden comunicarse con la Ab. Paola Cassis: 096 774 1018 cassis@parque-sep.gob.ec.



Acciones municipales integran control ambiental, infraestructura y prevención invernal

El alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, denunció la falta de control del Ministerio de Ambiente frente a las descargas industriales que afectan a la ciudad, una situación que, aseguró, ya es evidente incluso en portadas de medios locales. Según indicó, los malos olores que se perciben en distintos sectores responden al vertido de efluentes sin el tratamiento adecuado, lo que refleja una débil supervisión por parte del ente rector.

El Burgomaestre señaló que esta problemática se registra exactamente un año después de que el Ministerio retirara al Municipio de Guayaquil la competencia para otorgar licencias ambientales, una decisión que, advirtió, tiene impactos directos en la salud de la ciudadanía y en el sistema de alcantarillado, diseñado principalmente para descargas domésticas.

“Mañana se cumple un año bajo este esquema obsoleto de centralización. Y al final, ¿quién es el afectado? El ciudadano guayaquileño”, destacó durante su enlace radial de este miércoles 14 de enero.

En materia de infraestructura y movilidad, Alvarez recordó que ya se encuentra en pleno funcionamiento el Terminal Terrestre Municipal Costa, inaugurado recientemente en el kilómetro 33 de la vía Perimetral. Esta moderna infraestructura tiene capacidad para movilizar 13.000 pasajeros diarios y conecta de forma eficiente a Guayaquil

con destinos costeros de las provincias de Guayas y Santa Elena, contribuyendo al ordenamiento del transporte interprovincial y a la seguridad vial.

“No solo es el Terminal, que es importísimo, también son las paradas de las diferentes rutas de algunas líneas de luces que en las noches se convertía eso en un reto importante para las familias: parar ahí sin luz, sin movimiento de gente, carros a toda velocidad y expuestos a todo tipo de problemas, no solo robos, sino a cosas más graves”, expresó.

En ese contexto, informó que avanza el proyecto de iluminación con tecnología LED en dos de las principales arterias de la ciudad: la avenida Perimetral, que registra un 50% de avance, y la avenida Narcisa de Jesús, con un 65% de ejecución.

“A mediados de febrero de 2026 completaremos el 100% de luces LED en toda la Perimetral, que se va a terminar juntando con la Narcisa de Jesús (...) en total son 460 luminarias LED en la Narcisa de Jesús y 540 en la Perimetral, se hace una sola vía importante totalmente iluminada”.

En el ámbito económico, Alvarez destacó la respuesta ciudadana en el pago de impuestos municipales. Hasta el 13 de enero de 2026, el Municipio ha recaudado más de USD 15 millones por concepto de impuesto



predial y Contribución Especial de Mejoras (CEM), tanto a través de canales digitales como presenciales. Además, indicó que la proyección es alcanzar los USD 37 millones al cierre de enero, recursos que serán destinados directamente a la ejecución de obras y la prestación de servicios para la ciudad.

Finalmente, explicó que la Alcaldía activó el plan invernal frente a la temporada de lluvias, tras identificar 20 puntos críticos en distintos sectores de Guayaquil. En este marco, se intensificaron las labores de limpieza y mantenimiento, así como una cam-

paña de socialización sobre la correcta disposición de desechos, considerando que la mayoría de inundaciones se producen por obstrucciones causadas por basura.

Gracias al trabajo articulado entre Segura EP, Interagua, Urvaseo, ATM y el Cuerpo de Bomberos, el tiempo de respuesta ante emergencias se ha reducido significativamente, pasando de entre una hora y media y dos horas en el primer día de lluvias, a no superar los 50 minutos en la actualidad, priorizando la prevención y la responsabilidad ciudadana.

Corresponsabilidad ciudadana y limpieza reducen taponamientos y previenen riesgos durante el invierno

Mantener una ciudad limpia no solo mejora su imagen, también reduce riesgos durante la temporada de lluvias. Evitar arrojar desechos en las vías públicas es una acción clave para prevenir el taponamiento de sumideros y redes de alcantarillado, situaciones que pueden derivar en inundaciones que afectan a familias, comercios y a la movilidad urbana. La corresponsabilidad ciudadana resulta determinante para contar con entornos más seguros y funcionales.

De forma paralela, la empresa prestadora del servicio de recolección ejecuta labores permanentes de barro de cunetas, aceras, veredas, calles, parterres y jardineras en el cuadrante comprendido entre la avenida Quito y la avenida Malecón, y desde Julián Coronel hasta la avenida Capitán Nájera. Estas acciones se desarrollan en jornadas diurnas y nocturnas, con la participación de 90 carretilleros.

Como resultado de este trabajo, se retira un promedio de 600 sacos de desechos diarios, entre palos, botellas, plásticos, fundas y otros residuos, de lunes a viernes. Durante los fines de semana, la cantidad aumenta debido a la mayor afluencia de personas en estos sectores.

Las tareas se ejecutan todos los días desde las 07h00 hasta las 03h00 de la madruga-

da, en dos turnos, lo que permite mantener los espacios libres de residuos que puedan generar obstrucciones y afectar el adecuado drenaje de las aguas lluvias.

La Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales (DPCMSE) de la Alcaldía de Guayaquil supervisa de manera permanente estas labores, garantizando espacios públicos limpios, ordenados y al servicio de toda la comunidad.





Corporación Maresa recibió la visita oficial del Embajador de Japón en Ecuador

Corporación Maresa recibió la visita oficial del Toshihiko Horiochi, Embajador de Japón en Ecuador, en un encuentro que reafirma los sólidos lazos de cooperación, confianza y visión compartida entre ambos países.

La visita se desarrolla en un año especialmente significativo para Corporación Maresa, que celebra 50 años de trayectoria en el Ecuador, consolidándose como uno de los grupos empresariales más relevantes de la industria automotriz nacional. Dentro de este recorrido, la relación con Mazda ocupa un lugar central: una alianza de 40 años basada en valores compartidos como la excelencia, la innovación con propósito y el respeto por el legado japonés.

Este vínculo se refleja también en los resultados alcanzados en el mercado local. Durante 2025, Mazda se consolidó como la mar-

ca de origen japonés más vendida en el Ecuador, un hito que evidencia la confianza de los clientes, la solidez de la marca y el trabajo sostenido entre Maresa y la casa matriz japonesa.

Durante la cita, el Embajador sostuvo un encuentro con los principales directivos de Maresa, en el que se destacó la importancia de las relaciones de largo plazo entre Japón y Ecuador; así como el aporte de la inversión japonesa al desarrollo económico, tecnológico y social del país. Posteriormente, se realizó un recorrido por las instalaciones y la sala de ventas, donde se evidenció cómo la filosofía japonesa se traduce en experiencia de marca, servicio al cliente y altos estándares de calidad.

“Para Corporación Maresa, Japón representa mucho más que un origen: representa una forma de hacer las cosas, una visión de



largo plazo y un compromiso permanente con la mejora continua. Recibir al señor Embajador de Japón en nuestra casa es un honor y una reafirmación de esta relación

histórica”, señaló Santiago Castro, CEO de Corporación Maresa. Este encuentro refuerza el compromiso de Maresa, de seguir construyendo puentes entre am-

bas culturas, impulsando una industria automotriz más innovadora, sostenible y alineada a los más altos estándares internacionales.

Inicio de año: el checklist esencial de seguros para proteger a tu empresa y a tus colaboradores

Enero marca el comienzo de un nuevo ciclo operativo y es el momento ideal para que las empresas revisen sus seguros corporativos, alineen sus coberturas con los nuevos objetivos del año y garanticen la protección de su patrimonio, operaciones y talento humano.

Desde las grandes corporaciones hasta los emprendimientos que recién inician, contar con un plan de seguros actualizado y adaptado a las características del negocio es una decisión estratégica. “Iniciar el año

revisando tus seguros es tan importante como planificar el presupuesto o los objetivos comerciales. Un seguro bien diseñado es una herramienta clave para la sostenibilidad del negocio”, señala Pablo Betancourt, gerente Comercial y Marketing de Generali Ecuador.

A continuación, compartimos un checklist esencial de 10 pasos que toda empresa debería revisar en enero para asegurarse de estar correctamente protegida:



1. Revisar las pólizas vigentes: Verifica que todas las pólizas estén activas, vigentes y renovadas a tiempo.
2. Actualizar los datos de la empresa y sus representantes: Cambios en la razón social, direcciones, responsables legales o administradores deben ser informados al asegurador.
3. Verificar montos asegurados y límites de cobertura: Asegúrate de que los valores cubiertos estén alineados con el crecimiento o ajuste de tus activos y operaciones.
4. Incluir a nuevos colaboradores en los seguros de vida o accidentes personales: Es fundamental que el personal recientemente incorporado esté cubierto desde el primer día.
5. Revisar las coberturas ante riesgos catastróficos: Terremotos, inundaciones, incendios o eventos climáticos deben estar contemplados, especialmente en sectores de alto riesgo.
6. Evaluar la necesidad de coberturas de responsabilidad civil: Protege a tu empresa ante demandas por daños a terceros, especialmente si ofreces servicios al público o manejas productos sensibles.
7. Asegurar equipos, maquinaria e infraestructura crítica: Esto incluye computadoras, servidores, maquinaria industrial, vehículos o mobiliario.
8. Verificar si la póliza contempla lucro cesante o interrupción del negocio: Esta cobertura permite afrontar pérdidas económicas si las operaciones se detienen por eventos imprevistos.
9. Incluir asistencias y beneficios complementarios: Asistencia médica, legal o vehicular, entre otras, son servicios que pueden marcar la diferencia ante una emergencia.
10. Solicitar una revisión personalizada a tu aseguradora o broker: Cada empresa tiene necesidades distintas. Una asesoría especializada permite ajustar condiciones, sublímites y coberturas específicas según el giro del negocio.

En un contexto económico desafiante, proteger adecuadamente a los colaboradores y al negocio es una responsabilidad prioritaria para cualquier organización. Contar con seguros bien estructurados no solo aporta tranquilidad, sino que también permite afrontar el año con mayor solidez, resiliencia y compromiso hacia quienes forman parte del equipo.

Claro inaugura su nuevo Centro de Atención a Clientes en Samborondón, Río Centro Plaza El Buijo

- Se incorpora a Aurelia, la primera asistente virtual con inteligencia artificial generativa.
- El espacio ofrece zonas interactivas para gamers y soluciones de hogar inteligente.

Claro continúa fortaleciendo su compromiso con la innovación y la experiencia del cliente con la apertura de su nueva tienda en Río Centro Plaza El Buijo, un espacio diseñado bajo un concepto digital e inmersivo que integra tecnología, conectividad y atención de vanguardia.

El nuevo centro de atención incorpora zonas de experiencia interactivas donde los visitantes pueden conocer de cerca los productos y servicios de Claro. Estos espacios incluyen soluciones para el hogar inteligente (IoT), áreas dedicadas al gaming y zonas de entretenimiento digital, que permiten explorar la tecnología de manera práctica y sensorial.

Aurelia, la primera asistente virtual con in-

teligencia artificial generativa desarrollada por Claro, marca un avance significativo en su modelo de atención. "Aurelia identifica al cliente, atiende sus requerimientos y lo conecta con el asesor, ofreciendo una experiencia ágil y más personalizada" Leonardo Castro, Director de Servicio a Clientes. Esta apertura conecta con la estrategia integral de servicio de Claro, que combina atención presencial en 75 Centros de Atención a Clientes y digital que incluye Mi Claro App, videollamadas, WhatsApp, call center 24/7 y herramientas de inteligencia artificial como Clarobot. Visítanos en Río Centro Plaza El Buijo, local 4-5-6, planta baja, en la Av. León Febres Cordero, Samborondón



Vision board financiero 2026: Paso a paso para convertir metas en decisiones reales

Empezar el año con una lista que se suele desvanecer en febrero, puede ser reemplazado por una planificación visual. No se trata solo de soñar con una casa nueva o un postgrado; se trata de trazar la arquitectura financiera que lo hará posible. En ese contexto, el vision board se ha convertido en una herramienta estratégica, para plasmar de manera visual lo que se quiere lograr. La visualización genera bienestar y motivación. Un estudio de la Universidad de Chicago, aplicado al ámbito deportivo, determinó que esta práctica ayuda en la mejora del rendimiento físico hasta en un 23%.

Trasladado al ámbito financiero, el vision board ayuda a ordenar el manejo del dinero, tomar mejores decisiones y sostener la disciplina en el tiempo. "Cuando una meta financiera se visualiza con claridad, deja de ser una idea abstracta y se transforma en un plan que orienta hábitos y decisiones cotidianas", señala Verónica Velasco, Customer Service Manager de Equifax Ecuador.

Paso a paso para construir un vision board financiero

La consecución de metas financieras requiere de una planificación. Para ello, Velasco comparte

algunos elementos para empezar a construir esta guía de cumplimiento de objetivos económicos:

1. Definir una meta clara

El punto de partida es identificar qué se quiere lograr: comprar una vivienda, iniciar un emprendimiento, invertir en educación, consolidar deudas o alcanzar mayor estabilidad financiera. Tener un objetivo específico permite enfocar esfuerzos y evitar decisiones impulsivas.

2. Hacer visible el objetivo

El vision board debe ocupar un espacio presente en la rutina diaria. Puede ser físico —un corcho, una pizarra o un cuaderno— o

digital, actualmente existen plantillas o formatos en internet. Lo importante es que visibilicen el progreso, pues al ver la meta de manera constante condiciona al cerebro para evitar el gasto impulsivo que compromete la capacidad de pago futura.

3. Diagnóstico e identificación de obstáculos

Antes de empezar a plasmar el objetivo en el vision board, es clave conocer el punto de partida. Identificar gastos desordenados, deudas acumuladas o falta de información permite transformar esos obstáculos en tareas alcanzables: ajustar hábitos, priorizar pagos o informarse mejor antes de tomar decisiones financieras.

4. Revisión periódica del avance

Un vision board financiero no es estático. Revisar periódicamente las acciones que se están tomando —como el cumplimiento del plan de pagos, la reducción de gastos o la constancia en el ahorro— permite evaluar qué está funcionando, hacer ajustes y mantener el rumbo hacia el objetivo.

5. Definir el momento del logro

Cada persona establece su propio ritmo. Plasmar cuándo y cómo se alcanzará la meta es parte del proceso: Se puede incluir un calendario o fechas clave para reforzar la motivación incluye para saber cuándo se estará listo ante la institución donde me gustaría, por ejemplo, acceder a un crédito. Convertir las metas financieras en imágenes, palabras y acciones concretas no garantiza resultados inmediatos, pero sí construye un camino más claro. Un vision board financiero bien trabajado permite que los objetivos de 2026 no se queden en intenciones, sino que se transformen en decisiones conscientes y sostenibles a lo largo del año.



Fans de Yeison Jiménez despiden al cantante en el Movistar Arena de Bogotá

Este miércoles 14 de enero, el Movistar Arena abrió sus puertas para un homenaje póstumo al cantante y a los cinco integrantes de su equipo fallecidos en el trágico accidente aéreo en Paipa, Colombia.

Colombia vive hoy una de las jornadas más tristes para la música colombiana. Tras el fatal accidente del pasado sábado 10 de enero, donde perdió la vida el ídolo de la música popular Yeison Jiménez, sus seguidores finalmente tienen la oportunidad de despedirlo en un acto público masivo.

El Movistar Arena de Bogotá se ha transformado en un santuario en el que cientos de fanáticos y allegados pueden acudir a despedirse de Jiménez y de sus compañeros de equipo: el capitán Hernando Torres, Juan Manuel Rodríguez, Óscar Marín, Jefferson Osorio y Weisman Mora.

Esta es la historia detrás de Aventurero, el mayor hit de Yeison Jiménez

Para garantizar el orden y la seguridad ante la masiva afluencia de público, la organización dispuso dos turnos de ingreso gratuito

hasta completar el aforo:

Primer turno: De 12:00 m. a 4:00 p. m. (Aforo completado rápidamente).

Segundo turno: De 6:00 p. m. a 10:00 p. m.

Las autoridades han desplegado un dispositivo de 400 uniformados para custodiar el recinto. Entre las restricciones principales, se encuentra la prohibición de ingreso a menores de 16 años, la restricción de bebidas alcohólicas y el voto a objetos contundentes o velas dentro del establecimiento.

El evento ha contado con una presencia masiva de colegas que, más que artistas, se consideraban hermanos de Jiménez. Figuras como Jessi Uribe y Jhony Rivera fueron de los primeros en llegar, visiblemente afectados.

Sonia Restrepo, pareja de Yeison Jiménez, dedica mensaje al cantante: "Te despido con el alma hecha pedazos"

"Él iba a ser un Vicente Fernández", declaró Rivera a Infobae a su entrada, subrayando la magnitud de la pérdida para el folclor colombiano. Se espera que durante



la tarde y noche hagan presencia otros grandes del género como:

Luis Alfonso.
Pipe Bueno.
Francy.
Paola Jara.
Nelson Velásquez.
Luis Alberto Posada, entre otros.

Uno de los instantes más con-

movedores de la jornada ocurrió pasado el mediodía, cuando la hija menor del cantante ingresó al recinto en hombros de un integrante del staff. La pequeña saludó a los asistentes que, desde las gradas, coreaban con respeto y lágrimas las canciones que hicieron famoso a su padre.

Este homenaje público se realiza de forma paralela a las exequias privadas, las cuales tuvieron lu-

gar en el cementerio Jardines del Recuerdo bajo estricta intimidad familiar.

Las investigaciones sobre las causas técnicas del accidente continúan por parte de las autoridades aeronáuticas, mientras el país despidió al hombre que, desde Manizales, Caldas, conquistó los escenarios más importantes del mundo con su lema de "ni un paso atrás".

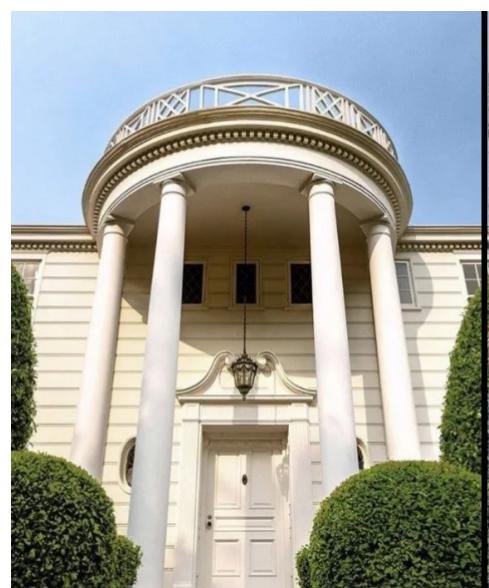
La mansión icónica de "El Príncipe del Rap" saldrá a la venta por cifra millonaria

La propiedad que muchos recuerdan por su fachada en TV tendría una venta en marcha para enero de 2026. La cifra que se maneja ronda los US\$ 30 millones, según reportes y la promoción del equipo inmobiliario.

Hay casas famosas. Y hay casas que se volvieron "personaje" sin decir una sola línea.

Esta, con su entrada imponente, quedó grabada en la memoria de quienes crecieron con una comedia noventera que se vio en todo el mundo.

Ahora, esa fachada que muchos asocian con Bel-Air vuelve a ser noticia por una posible venta millonaria. ¿Qué se sabe de la operación y qué detalles están confirmados hasta hoy?



La fachada que se volvió ícono La casa que aparece en las tomas exteriores de El Príncipe del Rap existe y está en Brentwood Park, un sector residencial exclusivo de Los Ángeles. Esa diferencia importa: la serie instaló la idea de "Bel-Air", pero la ubicación real de la fachada es otra.

Por eso, cuando se habla de "la mansión de Bel-Air", en realidad se hace referencia a una residencia usada como exterior para televisión. Las escenas interiores, como ocurre en muchas producciones, se grabaron en estudio y no dentro de esta casa.

Qué está verificado de la venta y qué aún puede cambiar

El equipo inmobiliario que impulsa la operación ya promociona la propiedad y maneja visitas privadas con cita. También se ha difundido que la casa volvería al mercado hacia finales de enero de 2026.

Sobre el precio, la cifra que más se repite es cercana a US\$ 30 millones. Aun así, el monto final puede ajustarse cuando aparezca el aviso formal con condiciones completas.

En registros inmobiliarios públicos, la

propiedad figura construida en 1937 y se describe con medidas y distribución que podrían no reflejar remodelaciones recientes. Por eso, el detalle definitivo (área, ambientes y acabados) debería quedar claro cuando se publique la ficha oficial de venta.

¿Por qué esta casa sigue generando nostalgia?

El valor no se explica solo por el tamaño o el barrio. La casa tiene un peso cultural: su fachada se convirtió en una de las postales televisivas más reconocibles de los años 90. Ese "mito pop" ya había tenido un capítulo reciente: en 2020, se anunció una estadía temática ligada al aniversario de la serie, lo que reactivó el interés global por la propiedad.

Si la venta se concreta con la cifra que circula, no sería solo una transacción de lujo: sería el cambio de manos de un pedazo de memoria televisiva. La mansión que muchos ubican en Bel-Air vuelve a escena desde el mercado inmobiliario, con una venta que se mueve en el rango de US\$ 30 millones. Mientras se publica el anuncio final, lo confirmado es la intención de comercializarla y el atractivo único de una fachada que marcó época.

Pancho Terán, invitado especial en los conciertos de Santiago Cruz - "Quince de caminos, la gira"

Pancho Terán será el invitado especial en los conciertos de Santiago Cruz con "Quince de Caminos, La Gira", una celebración que reúne emoción, historia y canciones que han marcado generaciones.

En la apertura de ambas fechas, Pancho Terán presentará un show acústico íntimo y cargado de sensibilidad, compartiendo escenario con uno de los cantautores más queridos de la música latinoamericana. Dos voces auténticas, dos trayectorias sólidas y un mismo lenguaje, canciones que nacen del alma y permanecen en el tiempo.

- Guayaquil: jueves 22 de enero de 2026 – Centro de Convenciones (Salón de los Presidentes) – 20:00
- Quito: viernes 23 de enero de 2026 – Teatro Nacional Casa de la Cultura – 20:00

Las entradas están disponibles en línea a través de www.ticketshow.com.ec y en los puntos de venta físicos autorizados de cada ciudad.

Paralelamente, Pancho Terán celebra los 25 años de una de las canciones más que-

ridas y emblemáticas de la música ecuatoriana: "Negra". Como parte de esta conmemoración, el cantautor presenta una nueva versión del tema, cargada de emoción, memoria y celebración.

Lanzada en el año 2000, este tema se ha convertido en un verdadero himno familiar, que padres y madres han hecho suya, dedicándola a sus hijos a lo largo de los años. Su mensaje íntimo y sincero ha acompañado a distintas generaciones, manteniéndose vigente en el tiempo.

El cantautor quiteño nos regala "Negra 25 años", una edición especial que rinde homenaje a la historia de la canción y a todos quienes la han mantenido viva durante estos años. Donde reúne a grandes artistas, amigos y compañeros de camino en la música como son: Ricardo Perotti, Sergio Sacoto, Felipe Jácome (Tercer Mundo), Marqués y Martín Galarza (AU-D), quienes suman su voz y su corazón a esta celebración musical.

El momento más emotivo llega al final, cuando aparece "la Negra", Gaby Terán,



quién 25 años después responde cantando junto a su madre. Pancho lo define como "un sueño cumplido: cantar con ella esta canción que nació para ella y que hoy vuelve a renacer con más fuerza que nunca".

Es mucho más que una nueva versión: es un viaje en el tiempo, una canción que vuelve a unir generaciones y nos recuerda que el amor, como la buena música, nunca envejece.

Édgar Vivar desmiente su muerte y cuestiona broma de Carlos Villagrán

La reciente propagación de falsos rumores acerca del fallecimiento de Édgar Vivar, el recordado actor mexicano que dio vida a personajes icónicos en El Chavo del 8, ha despertado nuevamente la conversación sobre la peligrosidad de las noticias falsas en las plataformas sociales y las repercusiones que estas tienen para las figuras públicas.

A sus 77 años de edad, el artista se vio en la obligación de desmentir de forma categórica las noticias que aseguraban su partida física. En este contexto, Vivar también se pronunció sobre una reciente controversia que involucra a su excolega Carlos Villagrán, tras un suceso con un menor que ha puesto en tela de juicio los límites del humor tradicional en la televisión de América

Latina.

Uno de los efectos más preocupantes de la rápida viralización de estos datos falsos fue la angustia generada en el entorno más íntimo de Édgar Vivar, así como en su legión de admiradores a nivel global.

Respuesta contundente ante la desinformación
En entrevistas concedidas a programas de televisión como De primera mano, Hoy y Sale el Sol, el comediante enfatizó que no es la primera vez que se enfrenta a este tipo de situaciones malintencionadas. Al respecto, declaró:

"El año pasado me mataron, no me avisaron. Eso pasa a cada rato, ya perdí la cuen-

ta, pero, bueno, eso quiere decir que todavía soy motivo de curiosidad".

Édgar Vivar, de 77 años, desmintió los rumores de su fallecimiento y resaltó la frecuencia de estas noticias falsas en los medios digitales

La difusión masiva de la mentira provocó que tanto sus familiares como sus amistades cercanas recibieran múltiples llamadas telefónicas desde diversos países, todas motivadas por la incertidumbre y la preocupación por su integridad física.

Para calmar los ánimos durante su intervención en el espacio matutino Hoy, el actor optó por utilizar el sarcasmo, logrando distender la atmósfera de alarma que se había creado previamente:

"No, no me he muerto todavía, no tengo planes de hacerlo y espero que no venga una contra orden de allá arriba".

Dicha declaración fue recibida con risas en el foro, permitiendo que Édgar Vivar expusiera de manera clara su rechazo a la propagación de informaciones que carecen de verificación periodística.

Édgar Vivar utilizó el humor para desacreditar su supuesta muerte y reafirmó su vitalidad y proyectos en programas como Hoy y De primera mano (Foto: captura de pantalla/video.televisa.com)

Durante estas apariciones ante la prensa, el intérprete no solo descartó cualquier padecimiento de salud grave, sino que aprove-

chó para reafirmar que se encuentra en un excelente momento personal y profesional:

"Doy gracias a Dios, estoy feliz, estoy muy contento, estoy con todas las ganas del mundo para seguir trabajando mientras me permita el creador".

La polémica de Carlos Villagrán y el trato a un menor

El ruido mediático por la supuesta muerte del actor coincidió cronológicamente con un incidente protagonizado por Carlos Villagrán. Un video que se volvió tendencia en redes como TikTok y Twitter muestra al actor que personificó a Kiko haciendo alusión al peso de un niño que se acercó para pedirle una foto.

"Estamos viviendo otros tiempos, hay una piel mucho más delgada; el contexto hay que verlo, también sus circunstancias. Lo que se decía era políticamente correcto y ahora no (...). En fin, los tiempos cambian".

Sobre los señalamientos de acoso dirigidos a Villagrán, Vivar añadió que estas situaciones han existido históricamente, aunque ahora se identifiquen con términos más precisos, y concluyó de forma reflexiva:

"Hay cosas que no vale la pena llevar cargando".

La polémica sobre Carlos Villagrán surgió tras un comentario hacia un menor con sobrepeso, reavivando el debate sobre los límites del humor en la televisión latinoamericana Crédito: TikTok/@cuilcodelaperlaescondida



Gobierno del presidente Daniel Noboa inaugura nueva agencia del Registro Civil en Tumbaco con mejores instalaciones

El ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Roberto Kury Pesantes, inauguró la nueva Agencia del Registro Civil en Tumbaco, ubicada en las instalaciones del Centro Comercial Ventura Mall, que beneficia directamente a miles de ciudadanos de Cumbayá, Pifo, Puembo y sectores cercanos en Quito. La atención se realiza de lunes a viernes, de 08h00 a 17h00.

Este nuevo espacio de atención, que reemplaza a la anterior agencia del lugar, se sitúa en una ubicación estratégica con instalaciones

más amplias, accesibles y seguras; por lo que, se enmarca en la política de Gobierno de El Nuevo Ecuador, liderada por el presidente Daniel Noboa, orientada a transformar y modernizar los servicios públicos.

En la inauguración, el ministro Roberto Kury anunció que la "agencia Tumbaco es la primera de las muchas que se abrirán en todo el país, en lugares estratégicos y de fácil acceso, con el objetivo de acercar los servicios a la ciudadanía".

Entre enero y noviembre de 2025, la anterior Agencia Tumbaco registró 60.978 atenciones, lo que representó el 4,95% de la producción total de la Zona 9 (Pichincha), evidenciando la alta demanda del sector y la necesidad de ampliar y mejorar la infraestructura y los servicios ofrecidos en esta zona.

El nuevo punto cuenta con infraestructura moderna y áreas cómodas de espera y atención ciudadana. Dispone de módulos para cedulación (3), inscripciones, actualizaciones y certificados. Además, de una sala para matrimonios y espacios para recaudación, supervisión y producción. También, posee equipamiento para la emisión de pasaportes. El equipo humano está conformado por ocho operadores y un jefe de agencia.

En esta oficina, los ciudadanos pueden acceder a los servicios, entre los que destacan: emisión y renovación de cédula de identidad, emisión de pasaportes, inscripción ordinaria y extraordinaria de nacimientos y defunciones, matrimonios, uniones de hecho, actualización de información



registral (divorcios, cambio de nombre), emisión de certificados y copias de actas registrales, atención de brigadas móviles, entre otros.

Ottón Rivadeneira, director general, destacó que la nueva agencia situada en un centro comercial, marca el inicio de un modelo de atención en el Registro Civil. "Esta oficina nace de escuchar a la gente, entender sus necesidades y actuar. Así concebimos el servicio público: cercano, humano y con resultados".

Martha Lucía Pareja, adulta mayor, quien acudió junto a su hija para realizar un trámite de actualización de datos en su partida de nacimiento, expresó su agradecimiento: "Me sentí tan bien atendida desde que ingresé. El lugar es cómodo, moderno y seguro".

La nueva Agencia del Registro Civil en Tumbaco, reafirma el compromiso del Gobierno de El Nuevo Ecuador y del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de construir un servicio público más cercano, más eficiente y más humano.



UNA DELICIA: TasteAtlas destaca la gastronomía ecuatoriana en un video difundido en redes sociales

La plataforma internacional TasteAtlas, especializada en gastronomía tradicional, publicó en su cuenta de Instagram un video dedicado a la cocina ecuatoriana, acompañado por el tema Reminiscencias de Julio Jaramillo como fondo musical.

En la publicación se resaltan varios platos emblemáticos que forman parte de la identidad culinaria del país y que han contribuido a posicionar a Ecuador dentro del mapa gastronómico mundial. Entre ellos se menciona el encebollado, una sopa a base de pescado y yuca, ampliamente consumida en la Costa y reconocida tanto como desayuno energético como por su uso popular para aliviar la resaca, elaborada con ingredientes locales como atún y cebolla.

El material audiovisual, ela-

borado por la cuenta @cocinaconmigobchef, amplía el recorrido gastronómico e incluye preparaciones tradicionales como la canangrejada, el bolón de verde, las humitas, el maduro lampreado y el hornado. También se hace referencia al arroz con atún en lata, una práctica extendida en muchos hogares ecuatorianos como una alternativa cotidiana y accesible, que refleja hábitos alimenticios arraigados en la vida diaria.

Además, el video incorpora guisos y sopas representativas como el chupe de pescado, el arroz marinero, el encocado, el seco de chivo y el seco de pollo, acompañados de llapingachos. El recorrido se completa con productos dulces y festivos como las guaguas de pan, dulces típicos y el helado de paila, resaltando la diversidad de sabores y tradiciones culinarias presentes en distintas regiones del Ecuador.



Quienes creen que el dinero lo hace todo, terminan haciendo todo por dinero.

VOLTAIRE
Filósofo francés

Luis Gallegos Chiriboga



Vienen vendavales

Se avecinan vendavales en 2026. Navegar en un mar embravecido hará que los retos que enfrentamos actualmente sean aún más difíciles y complejos.

La violencia y las muertes no cesan. La tasa de homicidios en nuestra ex isla de paz se encuentra entre las más altas del mundo. La realidad es que, hasta hoy, no hemos logrado reducir de manera significativa la violencia. Sabemos que una de las causas estructurales es el tráfico de cocaína producida en Colombia y Perú, lo que ha convertido al país en un corredor privilegiado hacia los mercados de consumo del norte desarrollado. Es como si en los países con mayores niveles de riqueza la droga se hubiera vuelto un componente funcional para sostener vidas sometidas a un mundo cada vez más demandante y deshumanizante.

Mientras tanto, aquí, en medio de ríos de sangre de miles de ecuatorianos, no hemos sido capaces de articular siquiera una estrategia verdaderamente nacional que integre de forma coherente las múltiples capacidades del Estado y de la sociedad para ofrecer una respuesta que vaya más allá del espectáculo me-

diático. "Nos venden humo y nosotros nos lo tragamos", decía un amigo.

La pobreza, el hambre y la inequidad profundizan la enorme distancia entre quienes lo tienen todo y quienes no tienen nada. Esta brecha ha generado una fractura nacional y global que, además de violar derechos humanos fundamentales, resulta extremadamente peligrosa para la cohesión social. Superar la violencia exige desarrollo y bienestar para todos. Requiere inversión sostenida y la construcción de confianza nacional e internacional en nuestro país. Sin embargo, este año cerraremos nuevamente con un récord negativo: el año más bajo de inversión.

Es imprescindible generar empleo en un país que, en muchos aspectos, se resiste a adaptarse al ritmo del mundo moderno y corre el riesgo de condenarse a la irrelevancia, priorizando la defensa de los intereses de pocos por encima del bienestar de la mayoría.

Cuando leo que el sistema hospitalario entregó a unos padres el cadáver de su hijo en una caja de cartón por falta de recursos, no solo me apena, sino que me in-

digna profundamente nuestra indolencia colectiva e incapacidad de exigir derechos básicos que garanticen una salud digna para nuestros hermanos. Pero, sobre todo, se trata de una afrenta intolerable a la dignidad. ¿Cómo llegamos hasta aquí?

Cuando la mitad de la humanidad destina más recursos al pago de los intereses de la deuda externa que a la salud, la educación y el bienestar, es evidente que estamos haciendo mal las cuentas.

Los tambores de la guerra resuenan en el continente. Es muy probable que, en territorios donde se pretende imponer la doctrina Monroe, se desencadene un enfrentamiento militar de consecuencias funestas, capaz de sumir a las Américas en años de inestabilidad y retrocesos.

Vienen tiempos de vendavales para las democracias y para las instituciones frágiles, asediadas por la corrupción y la ausencia de ética, que podrían sucumbir ante el empuje de poderosos intereses dispuestos a imponer su voluntad por la fuerza, y no mediante la razón, el derecho y la ley.

OPINIÓN

¿Hay alguien ahí?

Un país permeado por el crimen —que, como desde hace mucho vengo sosteniendo— se encuentra en las instituciones democráticas y republicanas. Así, quienes detestan a la democracia y a sus instituciones se las toman para, al día siguiente, acabar con la democracia y la República. Otros lo hacen —parece— para continuar con sus negocios familiares y de grupo. Algunos beneficiados indirectos cumplen un rol: mutis por el foro.

El sistema judicial está en crisis estructural. Pero nadie la debate. Es insostenible su diseño actual. En él, las excepciones son cada vez menores. Unos han ingresado con alevosa improvisación; otros, con la misma disposición: hacer lo que se hace para su metro cuadrado y sus intereses. Nada para la Patria. Hay denuncias de corrupción y posible obstrucción a la justicia, pero las urgencias de quienes deben actuar (enjuiciamiento po-

lítico, investigación ágil sobre el uso de recursos públicos y posible consumación de infracciones) no llegan al ritmo que requiere el Estado, sino al aletargado sentido de lo ordinario, de lo normal, del "ya se verá". Sin ninguna causa de Estado. Improvisación en la gestión de lo público. Decisiones que no se asumen y ausencias que muestran desprecio. Sí, desprecio. El sistema de salud, la energía pública, la seguridad social y la generación de empleo no son, precisamente, la prioridad por resolver.

Graves problemas de inseguridad que parecen ser atendidos con parches y, algunas veces, con pinzas. Pero mientras exista la foto, todo sirve. Olvidando la restauración permanente de la inteligencia policial y militar. Aún más, un plan efectivo: no de mínimos ni de máximos, sino de persistencia.

Presunta adquisición indebida —digámoslo así— de medios digitales y de comunicación, bienes inmuebles y más, pero no pasa nada. Ahí las instituciones llamadas a investigar desaparecen. Todo está bien. Doble vara. Comprometiendo así al Estado constitucional y su futuro. Comprometiendo al Ecuador.

Aún más: un discurso de composición binaria para el tejido social. Los buenos apoyan; los malos no. Abandonando la lógica y el sentido común de la gente. La ética aún presente para muchos. Nuevamente, desprecio. Pues, en un Estado en donde el interés superior es el Estado, no existe una persona o su grupo. Existe el Estado. Decisiones y acciones de Estado. Hoy, los convocados a actuar no actúan. Lo estamos viendo.

¿Hay alguien ahí? (

José Chalco Salgado





Municipio impulsa charlas gratuitas para prevenir adicciones y otras conductas

El consumo de alcohol, las apuestas, el uso excesivo de la tecnología y los videojuegos se han convertido en conductas de riesgo que afectan de forma directa la vida personal, familiar y laboral de miles de ciudadanos, configurando una problemática social que exige acciones preventivas sostenidas.

Ante este escenario, el Municipio de Guayaquil, a través de la Dirección de Salud e Higiene, puso en marcha la tercera temporada de charlas preventivas, una iniciativa que amplía su alcance más allá del consumo de sustancias psicoactivas y refuerza una visión integral frente a las adicciones.

El director de Salud Municipal, Juan Carlos González, resaltó que la estrategia de la actual administración incorpora no solo la prevención, sino también la atención y la rehabilitación. “Lo que quiere esta administración es llegar a esta problemática no solo con charlas sino con inserción, rehabilitación, que sea integral (...) este año se va a contar también con el CETAD de varones”, señaló.

Este nuevo centro permitirá for-

talecer el trabajo que ya se realiza en el Centro Especializado en el Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD) para mujeres, ampliando la cobertura de atención especializada que ofrece el Municipio.

En ese mismo sentido, el coordinador del programa ‘Guayaquil Sin Adicciones’, Andrés Santos Andrade, destacó que las capacitaciones municipales representan una alternativa gratuita frente a los costos que normalmente deben asumir las empresas para cumplir con la normativa vigente.

“La Ley Integral de Prevención del Fenómeno Socioeconómico de Drogas en su artículo 11 dice que las empresas públicas y privadas deben cumplir con capacitaciones en función de la prevención del consumo de drogas para sus trabajadores. Entonces el programa ‘Guayaquil Sin Adicciones’ se hace presente con este servicio gratuito para toda la comunidad”, indicó Santos.

La primera actividad del año se



desarrolló con el personal de la Autoridad de Tránsito y Movilidad (ATM), quienes participaron en una charla orientada al manejo del estrés y la ansiedad, factores que pueden detonar conductas adictivas. Como parte de la jornada, también se realizaron pruebas rá-

pidas de forma voluntaria y confidencial, facilitando el acceso a los servicios municipales de salud.

Desde la implementación del programa, más de 51 mil personas han recibido atención especializada durante 2025, con avances

concretos en procesos de reinserción social, educativa y laboral. La iniciativa prioriza el acompañamiento profesional y la prevención, evitando la estigmatización y garantizando atención integral y gratuita para quienes enfrentan problemas de adicción.

